

# EL CONTEMPORANEO.



Madrid.—Jueves 25 de Setiembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 532

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

MADRID.

24 DE SETIEMBRE.

Continúa entre los periódicos ministeriales la polémica sobre si el general Serrano aprobó ó dejó de aprobar la conducta del conde de Reus en Méjico.

Hoy publica *La España* una carta del Sr. Perez Calvo, en que se trata de sostener la primera opinión, y se añade que el duque de la Torre ha dicho que en iguales circunstancias hubiera hecho lo mismo que el general Prim.

La tal carta es una especie de reto lanzado á los que sostienen opiniones contrarias, aunque se nos figure que eso es perder el tiempo, porque la mejor manera de convencer á todo el mundo sería publicar los documentos con que unos y otros cuentan, segun dicen, y en los cuales fundan su opinión.

Entre tanto, nos quedamos lo mismo que estamos, pues como las palabras se las lleva el aire, y hay que creerles á todos, hasta que la verdad salga á luz y averigüe quiénes son los que se equivocan, no se puede formar un juicio exacto sobre el asunto.

Apoyarse en que si el general dijo ó dejó de decir á este ó al otro, no es gran prueba cuando se trata de asuntos de tal género. Documentos oficiales hay que espresarán terminantemente la opinión del duque de la Torre, como los hay que espresan la del gobierno. Cuando estos se publiquen, estaremos al cabo del asunto.

Però la carta en cuestion es notable, porque ofrece que en el Senado meditarán sus armas, si el duque de la Torre quiere, los dos generales á que la polémica se ha referido.

Que el duque de la Torre querrá, no cabe duda, pues, por mas que se diga, no se halla muy conforme con el desenlace de la cuestion mejicana; de modo que tendremos que aguardar á la apertura del Parlamento para enterarnos á fondo del asunto.

Después de todo, sería muy divertido que ni el gobierno, ni el conde de Reus, ni el duque de la Torre se entendiesen, y, no obstante, siguieran votando juntos.

En fin, paciencia, que no hay plazo que no se cumpla, y dia llegará en que salgan á relucir las gravísimas cuestiones que hoy, por el viaje de los ministros, permanecen aplazadas.

Ahora lo que mas nos importa es que el director de Ultramar retire su renuncia, y vuelva tranquilo y satisfecho á los negocios de su cargo.

La alta política vicalvarista, por el momento, se reduce á que no haga dimision el Sr. Ulloa, Figueras Vds. el estado en que se hallará la alta política cuando eso la preocupa!

El vicalvarismo es una asociación de tal naturaleza, que hace toda clase de sacrificios por no perder á ninguno de sus asociados.

Que no perderá al Sr. Ulloa, nos parece muy probable, y si no al tiempo dejamos la solución de este negocio, para ver si aciertan ó yerran los que creen en la firme voluntad del antiguo redactor de *El Tribuno*.

Cuando los jefes del vicalvarismo dan repetidas veces el ejemplo de regañar por cuestiones graves, y después se quedan tan amigos y tan contentos, no es extraño que los segundos galanes de la comedia vicalvarista desempeñen su papel con arreglo á la escuela en que lo han aprendido.

Sea de esto lo que fuere, poco nos importa; pues al fin y al cabo no ha de faltar quien dirija los negocios ultramarinos.

Lo que á última hora ha averiguado *La Epoca*, advierte en ella el menor indicio de aquellos quehaceres domésticos. O se ocupa en preparar el almuerzo ó en repasar las medias. Daniel se entretiene con el niño, interin llega la hora de almorzar: unas veces le levanta en alto, otras le sienta sobre sus rodillas y le hace saltar sobre ellas. El niño dá gritos de alegría y parec un corderillo que trisca y desputa la yerba, imaginando que todo el prado es suyo.

Daniel le lleva con mucha frecuencia á sus paseos, y pues le complace verle perseguir á las mariposas ó bajarse y recoger violetas entre el musgo. El niño, semejante á los perros, se adelanta y retrocede á cada instante; y unas veces se queja de haberse pinchado en un dedo, otras de que un pájaro no ha querido dejarse coger por él. Su sonrosado semblante va dilatándose, y con sus dorados cabellos parece una hermosa fruta colorea por el sol.

Daniel trabajaba mucho: acabábase de publicar algunas de sus melodías bajo un pseudónimo, pues tenia razon para guardar el incógnito, abrigando el pensamiento de convertirse en un artista diferente de lo que fuera hasta entonces.

En su cabeza organiza hace tiempo una gran sinfonia, una obra de dimensiones y de importancia. Aquel trabajo mental le ocupa noche y dia, pues cuando se presente al público, quiere hacerlo armado de todas armas.

Aeunchen, por su parte, le ayuda cuanto puede. Arregla sus manuscritos, los copia en limpio, y corrige las pruebas. Y como Daniel, á fuer de romántico, suele ser incorrecto, Aeunchen cuida de corregir sus faltas de armonía. Daniel se sonríe, y piensa en que Aeunchen es una verdadera música alemana de la antigua escuela: ella, al parecer, ni siquiera lo sospecha, y cree que cualquiera es capaz de hacer lo que ella hace. Cuando Daniel le asegura lo contrario, riase Aeunchen y cree que el joven la dirige un cumplido.

Aeunchen no puede resignarse á la idea de vivir á costa de su amigo de infancia. Su marido la habia enseñado á grabar música, y quiere aprovechar aquella casualidad. Daniel se opone en un principio, pero ella se obstina, y amenaza con abandonarle si no cede. La amenaza produce su efecto.

Sin que Daniel haya parado mientes ello, es indudable que la compañía de Aeunchen ha llegado á serle necesaria.

y lo traslada para conocimiento del país, es que el embajador de España en el vecino imperio, asistió al banquete de M. Thouvenel.

¿Por qué conducto le han transmitido á nuestro colega con tanta prontitud esas noticias?

A nosotros nos parece prematuro cuanto se diga, porque es muy difícil que desde el 15 de agosto en que se verificó el banquete, sepan ya los periódicos ministeriales con exactitud lo ocurrido.

Però resulta, que *La Epoca* que antes nos decía que el general Concha no asistió al banquete de M. Thouvenel por tener que asistir á la misma hora al baile de la emperatriz de los franceses, nos dice hoy que el marqués de la Habana concurre como todo el cuerpo diplomático á dicho banquete.

No falta mas sino que nos diga mañana que el embajador estuvo á la misma hora en cualquiera otra parte, porque entonces sería como aquel santo, que salió de un pueblo por siete puertas á la vez.

Cada dia ocurre un nuevo y gravísimo incidente acerca de la cuestion de Méjico, la cual, en su optimismo daban ya por definitivamente resuelta los órganos del ministerio. Este es uno de los asuntos que quisieran suprimir los que, encontrándose perfectamente en sus posiciones, ven con temor y con profundísima pena todo aquello que puede perturbar sus dichas, ó tal vez privarles de ellas. Pero esto no ha de ser motivo para que los periódicos independientes, ecos de la opinión pública, no analicen todos los sucesos, y digan, segun su leal saber y entender, lo que se les alcance acerca de un asunto que es de tan grande importancia para la nacion.

Ya habrán visto nuestros lectores que en estos dias se ha entablado una disputa, pues no puede calificarse de discusión, entre dos periódicos ministeriales acerca de las opiniones del señor general Serrano sobre lo ocurrido en Méjico desde que tomó el mando de la expedición española el señor general Prim. *La Correspondencia*, autorizada competentemente, declara que el señor duque de la Torre aprobó el reembolso de las tropas y el abandono de una empresa en la que, segun dijeron los ministros y sus amigos, íbamos á tomar una parte tan principal y gloriosa; *La Epoca*, autorizada tambien, ó mejor dicho, á ruegos de personas íntimamente ligadas con el señor conde de San Antonio, declara cada dia con mayor seguridad que no es cierto que el capitán general de Cuba haya aprobado nunca la conducta seguida en Méjico por el señor conde de Reus.

Lo primero que se ocurre al contemplar estas singulares disputas es decir: ¿y el gobierno? ¿Qué opina el gobierno? ¿Cuál es en este punto su parecer? ¿A dónde está, qué se ha hecho del gobierno? No parece sino que para castigar nuestras pretensiones estamos dando al mundo el mismo espectáculo de disolución y de anarquía que íbamos á suprimir en Méjico. Al ver lo que pasa, los estranjeros creerán, y nosotros mismos tenemos que creer, que aqui lo que importa saber es lo que piensan el general Serrano, los generales Concha, el general Prim, y todos los demás generales, sobre esta ó la otra cuestion, y que el parecer que reuna en su defensa mas espaldas, es el que habrá de triunfar definitivamente, como si no hubiera un gobierno responsable; como si no hubiera Cortés, y como si por encima de todo esto no estuviera la opinión pública, que es lo que en último término debe resolver todos los asuntos en las naciones regidas constitucionalmente.

En vista de tales cosas, no sabemos si se atreverán todavía á defender los partidarios de la situacion que sus patronos han venido á restaurar el sistema representativo, practicando la doctrina constitucional en toda su pureza. Nosotros, que no podemos prescindir de los hechos, los señalamos á la conciencia pública, y deplorando la anarquía política en que hemos caído, daremos nuestra opinion con toda imparcialidad sobre las extraordinarias peripecias que está produciendo la cuestion mejicana.

En primer lugar, debe notarse la grande importancia que por algunos dan á la aprobacion ó desaprobacion que haya dado á la conducta del general Prim el señor duque de la Torre, y en segundo, no es menos notable que se atribuya la responsabilidad de lo ocurrido en Méjico al señor conde de Reus. Por mucho que signifique y valga el general Serrano, es evidente que su voto en esta cuestion no es definitivo ni resolutorio; es simplemente la opinion de un hombre político, muy importante sin duda, acerca de una cuestion cuya gravedad es innecesario encarecer, y esta opinion no se dirige ni puede dirigirse á la personalidad del general Prim, sino al gobierno, que aprobándolos ha hecho suyos todos los actos del general y del plenipotenciario. De donde resulta, que si el señor duque de la Torre no aprueba la conducta seguida en Méjico, disiente en este punto importantísimo del gobierno á quien hasta ahora ha prestado su apoyo.

Tal es el verdadero, el único sentido constitucional que puede darse á las afirmaciones de unos y de otros periódicos; pero aparte de ellas ha surgido otra cuestion que tiene una importancia relativa, y que por las personas que interviene en ella, no puede quedar sin resolucion. Es preciso que se esclarezca ante el publico cuál es realmente la opinion del general Serrano acerca de los sucesos de Méjico. *La Epoca* ha asegurado en nombre de personas que sin duda conciben el pensamiento del capitán general de Cuba, que desaprueba lo que allí ha sucedido, y no solo manifiesta esta opinion, sino que espone sus fundamentos. El periódico quincenal *La América* asegura que su director tiene un documento, en el que se afirma que dicho general opinaba que á la altura á que las cosas habian llegado, debió volverse el conde de Reus, pero dejando la expedición en el territorio de la república. En contra de tales afirmaciones, cuyo valor no estamos en el caso de aquilatar, apareció ayer en las columnas de *La España* una carta del Sr. Perez Calvo, en la que entre otras muchas cosas importantes leemos lo siguiente:

«Lo que puedo afirmar es que el general Serrano, estando en compañía del brigadier Milans, me dijo «que le parecia perfectamente bien lo que habia hecho el general Prim, y que su temor consistía en que pudiera enfadarse Luis Napoleón, y caer de sus resultados el ministerio O'Donnell, que tantos servicios prestaba al país.» «No cree V. que podrá caer por esto?» me dijo; y mi contestacion fué una carcajada.»

En vista de tan inconciliables aserciones, nosotros creemos que no es posible que deje de esclarecerse un punto acerca del cual no podemos pronunciarlos, y que tiene grande importancia, porque está relacionado con una cuestion en la cual reinan las mayores dudas por causa de la actitud indecisa del gobierno.

Ya en otras ocasiones hemos demostrado la enorme responsabilidad que pesa sobre el gabinete por la conducta contradictoria é inesplicable que sigue en este asunto, y no hemos de insistir hoy en lo que antes hemos manifestado; pero ya

que los ministros se sustraen á esta cuestion, es necesario que las personas que han sido sus agentes adopten una resolucion enérgica, y espongan ante el país su conducta para que este pueda juzgarla. Al obrar así cumplirán con sus deberes de hombres públicos.

De todas maneras, no podemos creer que haya ninguna consideracion que baste á sellar los labios de las personas que, aparte de los ministros, han intervenido en estos asuntos, porque si no provocan en las Asambleas de que forman parte una amplia discusión sobre ellos, creará, con razon, todo el mundo que tienen en mas sus destinos y otras mezquinas consideraciones, que el bien de la patria y que su reputacion de hombres públicos.

El ingenio, la sagacidad y la inteligencia de los periódicos ministeriales son verdaderamente pasmosos; *La Epoca*, no en su ciego afán de defender al ministerio, porque esto de ciego afán es achaque de la prensa opositora, sino impulsada por el sentimiento de justicia que la guia hace tiempo, viene anoche defendiendo las inconvenientes palabras que pronunció el ministro de Estado, acerca de la conducta de los españoles residentes en América, en una sesion importante de la Cámara de los diputados.

Los españoles que desde Méjico han elevado una remida instancia á S. M. la Reina á propósito de lo inconveniente é inusitada censura que de ellos hizo el celebrísimo D. Saturnino, no han comprendido bien el sentido claro y terminante de las palabras del Metternich de la union liberal; hé aqui por qué se les esplica *La Epoca*. Mucho talento reconocemos en nuestro colega, y sobre todo mucha habilidad. Cosa á que *La Epoca* no le encuentre esplicacion, sobre todo si de ello depende su ministerialismo, ha de ser en verdad cosa inesplicable; pero prepárese el órgano vespertino si ha de buscar esplicacion á todos los despropósitos del celebrísimo ministro.

Que en los momentos en que el presidente del gobierno mejicano arroja ignominiosamente al embajador español, que cuando el gobierno de Venezuela desatiende las quejas de los españoles allí residentes, se levante el ministro de Estado en la Cámara y censure la conducta que siguen los españoles en aquellas repúblicas, dando por consiguiente, aunque de una manera implícita, la razon á los que los maltrataban, no era manifestar desdeñada hacia nuestros compatriotas, ni desvio oficial que pudiera interpretarse como falta de proteccion, sino aviso saludable para retraer á los españoles de tomar parte en las cuestiones de los países en que residen.

Por lo demás, ya lo saben cuantos residen en América; y tengan la fortuna de leer *La Epoca* de este dia; el señor ministro de Estado, solo quiso despertar mas vivamente el sentimiento de la patria para que no la comprometieran en luchas en que nosotros como nacion, habiamos de permanecer estraños y neutrales.

Los mejicanos, pues, no entienden al Sr. Colantes; verdad es que no lo entendió tampoco el Sr. Pacheco, ni el Sr. Barrot, ni el general Prim, ni D. Alejandro Mon, ni el gobierno inglés, ni el emperador de Francia, ni el Sr. Cómyn, ni nadie, mas que *La Epoca* y D. Leopoldo O'Donnell individualidades, cada una en su género, á cual mas comprensibles.

Segun *La Epoca*, tenemos una libertad de imprenta admirable. Nuestro colega ministerial hubiera podido añá-

dir que, á mas de la libertad que este gobierno concede á la imprenta, se nos trata con una consideracion á que no estábamos acostumbrados. Ejemplo al canto.

Los rebeldes de Loja eran, al decir de los ministeriales, unos bandidos que querian repartirse los bienes agenos, echar abajo el trono, cortar doscientas mil cabezas y hacer otras atrocidades por el estilo. Sin embargo, los rebeldes de Loja han sido indultados y vuelven en triunfo á sus hogares, mientras no ha habido indulto para los periódicos independientes, mientras se activan como nunca las causas de real órden, mientras se piden contra el secretario de nuestra relacion treinta y tantos años de presidio y cinco mil duros de multas, negándosenos todas las pruebas que hemos solicitado y habian de servir de fundamento á la defensa. De este grave asunto nos ocuparemos otro dia con la estension que reclama, para que nuestro secretario vaya consolándose de no haber estado en Loja.

No recordamos cuantos son los correos que han ido á Cuba, ó venido de Cuba, desde que, por acuerdo del Congreso, pasó al gobierno el expediente de los carbonos; pero todavia no se sabe de este negro negocio una palabra mas de lo que sabemos, despues de oír al ministro de Marina. Creemos que al general Zavala le sucede lo mismo que á nosotros, ignorando todavia la cantidad en que han sido perjudicados los intereses públicos, y quiénes son las personas responsables.

Ya se abrirán las Cortés.

Dice *La Epoca*: «Como los nuevos empleados para la isla de Cuba no han de marchar á su destino hasta el mes de noviembre, época en que tambien se embarcará el general Dulce, creemos que la *Gaceta* no publicará por ahora los decretos de sus nombramientos. El único que en breve verá la luz pública es el relativo á la creacion de una comisaria régia en Filipinas.»

El país no tiene impaciencia alguna por conocer los nombramientos hechos ó acordados; por el contrario, celebrará que el gobierno retrade todo lo posible la publicacion de una de esas vastas combinaciones administrativas, cuya utilidad es un misterio para todos, excepto los favorecidos. Sabemos ya que el general Dulce marchará rodeado de un personal administrativo y militar completo para hacer la felicidad de Cuba, como el que llevó antes el general Serrano: esto es lo que importa, no los nombres de los agraciados.

Sigue *La Epoca* guardando un silencio elocuentísimo sobre las contratas á cerremos tapados para la adquisicion de cincuenta mil fusiles en Inglaterra y Bélgica.

Segun nos han informado, el robo hecho en la noche del lunes en la direccion de administracion militar, consiste en cerca de veinte mil duros, que estaban en una caja de hierro, con tres llaves, en el despacho del secretario.

No sabemos por qué rara casualidad habia una suma tan considerable en aquella dependencia, y mucho menos si es cierto que procedia en parte de depósitos hechos por algunos contratistas, que debian estar en la caja general de depósitos, ganando interés.

Parece que están arrestadas, preventivamente, tres personas, y que el sumario se prosigue con actividad.

Leemos en *El Porvenir* de Sevilla correspondiente al 23: «Ayer, á las seis de la mañana, visitó el excelentí-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

29

DANIEL VLADY.  
HISTORIA DE UN MÚSICO.

Camillo Selden.

No todos los dias eran iguales. Llovía, por ejemplo, y el semblante y el humor de Daniel se oscurecían: su mirada y su acento espresaban el desden y la ironía. La dulzura de Aeunchen no lograba tranquilizarle: un alma largo tiempo enferma, solo á fuerza de tiempo se cura.

La pobre mujer le miraba entonces con una especie de terror, y concebía toda clase de pensamientos lúgubres. Pensaba en el viento de invierno, y creía oírle amenazar su pacífica morada; mas poco á poco recobraba el ánimo: recordaba el Daniel de los buenos dias, cuando el joven se sonreía con dulzura y cariño; y Aeunchen se decía: «Esto no puede durar.»

Renacia su confianza, y esperaba con paciencia que pasase la nube.

Aeunchen pasaba la vida ocupada en adivinar lo que podia ser grato á Daniel. Si pudiera, le tapizaria con alfombra entrelazada su habitacion, para que estuviese caliente como un nido. Con un gran chal le hizo un tapiz para que se abrigase los pies; y de un vestido de seda, casi nuevo, una bata corta muy forrada.

«¿Para qué necesitaba yo este vestido? se decía ella, mirando su traje de luto. A los treinta y dos años se consideraba Aeunchen como una vieja.»

«Ya no tengo mas ocupacion en el mundo, se decía, que amar á mis dos hijos.»

Y quedándose de pronto pensativa, asia á su niño, le estrechaba sobre su seno, y le besaba la frente.

Daniel es algo maniático: ama el órden, pero detesta el desórden que origina el acto de la limpieza. Segun él, hay muchas mujeres que solo ponderan el órden para tener el derecho de poner lo de arriba á abajo. Esto es injusto indudablemente. Felizmente Aeunchen era de la misma opinion, y madrugaba mucho para limpiar y arreglar la casa. Cuando Daniel baja lo encuentra todo ordenado y no vé un solo grano de polvo. Aeunchen está ya vestida, y no se

advierte en ella el menor indicio de aquellos quehaceres domésticos. O se ocupa en preparar el almuerzo ó en repasar las medias. Daniel se entretiene con el niño, interin llega la hora de almorzar: unas veces le levanta en alto, otras le sienta sobre sus rodillas y le hace saltar sobre ellas. El niño dá gritos de alegría y parec un corderillo que trisca y desputa la yerba, imaginando que todo el prado es suyo.

Daniel le lleva con mucha frecuencia á sus paseos, y pues le complace verle perseguir á las mariposas ó bajarse y recoger violetas entre el musgo. El niño, semejante á los perros, se adelanta y retrocede á cada instante; y unas veces se queja de haberse pinchado en un dedo, otras de que un pájaro no ha querido dejarse coger por él. Su sonrosado semblante va dilatándose, y con sus dorados cabellos parece una hermosa fruta colorea por el sol.

Daniel trabajaba mucho: acabábase de publicar algunas de sus melodías bajo un pseudónimo, pues tenia razon para guardar el incógnito, abrigando el pensamiento de convertirse en un artista diferente de lo que fuera hasta entonces.

En su cabeza organiza hace tiempo una gran sinfonia, una obra de dimensiones y de importancia. Aquel trabajo mental le ocupa noche y dia, pues cuando se presente al público, quiere hacerlo armado de todas armas.

Aeunchen, por su parte, le ayuda cuanto puede. Arregla sus manuscritos, los copia en limpio, y corrige las pruebas. Y como Daniel, á fuer de romántico, suele ser incorrecto, Aeunchen cuida de corregir sus faltas de armonía. Daniel se sonríe, y piensa en que Aeunchen es una verdadera música alemana de la antigua escuela: ella, al parecer, ni siquiera lo sospecha, y cree que cualquiera es capaz de hacer lo que ella hace. Cuando Daniel le asegura lo contrario, riase Aeunchen y cree que el joven la dirige un cumplido.

Aeunchen no puede resignarse á la idea de vivir á costa de su amigo de infancia. Su marido la habia enseñado á grabar música, y quiere aprovechar aquella casualidad. Daniel se opone en un principio, pero ella se obstina, y amenaza con abandonarle si no cede. La amenaza produce su efecto.

Sin que Daniel haya parado mientes ello, es indudable que la compañía de Aeunchen ha llegado á serle necesaria.

Necesita, cuando está trabajando, oír su voz y el crujido de su falda en la escalera. Si se detiene un momento, escucha la charla del niño, y esto le sirve de descanso. La casa sin Aeunchen, le parecia desierta y no sabia qué hacer en ella.

Algunas noches sube ella al cuarto de Daniel, y este la habla de lo que acaba de componer; Aeunchen le escucha atenta y con una atencion que raya en avidez.

Brillan sus ojos, y su pálido semblante se anima: en aquellos momentos su vida parece como anodada: el pensamiento de Daniel se convierte en una hoguera y absorbe el suyo. El éxito es seguro: Aeunchen no le pone en duda ni un solo instante; para convencer á Daniel encuentra palabras vehementes, comparaciones incoherentes, ideas confusas ó incomprensibles para toda otra persona.

«Tu música, le dice, es como un país á parte del conocido: no es el cielo ni la tierra: es un mundo extraño, donde hay otros árboles, otros flores, otras sombras. Parece que no se puede vivir en él; que solo sirve para sonarlo. Pero se cambiaría voluntariamente: la vida real por ese sueño, añade con un acento singular, bajo y ardiente á la vez.»

Al mismo tiempo deja de hablar, como una persona fatigada y que necesita de reposo.

Otras veces se ocupan del niño.

«¿Ya canta sin desafiarnos dice Aeunchen; y á escucharla, cualquiera diria que su hijo ha de ser forzosamente un grande hombre.»

«Haremos de él un Beethoven, es cosa convenida, contesta Daniel; y al mismo tiempo se ocupa en recortar *Juan-de-las-Viñas* para el niño.

Aquellos muñecos no tienen mas que una falta: que todos se parecen á Razumof.

De este modo pasan el verano y el invierno. Las nieves se derriten y la niebla deja de desarrollarse en las alturas. A través de las nubes desgarradas aparecen zonas del cielo de un color azul oscuro y limpio, y la mirada se sumerge en ellas como en un lago.

El cielo se asemeja á un mar por el que navegasen masas sueltas de hielo, últimos vestigios del invierno que espira: las brisas son mas tibias, el viento produce murmullos lejanos que imitan los sonidos de los cuernos de caza. Breves tallos verdes aparecen en los árboles: los prados se perfuman y

los manzanos en flor, que parecen nevados, recuerdan las novias de las aldeas.

En la casa no ocurre nada de nuevo: continúa el mismo género de vida dulce y uniforme, en apariencia al menos.

Daniel se consagra cada dia mas al trabajo. Cuanto mas avanza en él, mas se mejora su carácter y son menos frecuentes sus accesos de desaliento.

Enrique, el hijo de Aeunchen, le sirve de juguete y de distraccion en sus horas de descanso. Pero aquel niño no ha nacido con inclinaciones de artista.

Sus gustos revelan una inteligencia enérgica y robusta, inclinada á la reflexion y al análisis. Su gran ocupacion consiste en darse cuenta de todo lo que vé. No se detiene en la superficie de las cosas, sino que insiste en conocer el fondo de ellas. Hay en él una precoz necesidad de disecarlo todo.

Una flor, solo es para él el modelo de otras muchas flores; y un guijarro, una muestra de otros guijarros. Lo propio le sucede con los juguetes: en sus manos son mas bien objetos de curiosidad que de distraccion. De buena gana los rompería para saber de qué están hechos; destruiría la obra para comprender cómo la hicieron.

A veces se le ve bajar al jardín, y quedarse inmóvil contemplando un cerezo. Daniel toma una hoja, la pone de cara al sol, y hace notar al niño la delicadeza del tejido, y la regularidad del dibujo, de las venas que la cruzan. Maravillado el niño, pretende saber de dónde parten, quién las ha hecho y cómo brotan en el árbol. Pero Daniel no es un sabio, y se limita á esplicarle lo que él sabe, diciendo que el árbol solo es el principio un pequeño arbusto, que este arbusto sale del grosor de una brizna de yerba, de un hueso, que este hueso ha permanecido enterrado cierta cantidad de tiempo. El niño le escucha, y al par mira al suelo.

«¿Qué es, pues esta tierra que produce cosas tan bellas? Se dice mentalmente.

Aeunchen continúa siempre la misma mujer activa, callada y afectuosa. «Es dichosa en el fondo? Jamás le ha ocurrido preguntarse á solas con su corazón, y en secreto, sino podia haber sido otra su ventura en este mundo.

Indudablemente no! Y sin embargo, en medio de aquella existencia laboriosa, ha creído oír alguna voz misteriosa que le murmuraba al oído palabras

inútiles. Aeunchen ha hecho cuanto ha podido para no escucharla, porque el presente, al menos, le pertenece.

«El porvenir, se ha dicho, dista mucho, y viviendo se gasta la vida.»

CAPITULO XXIV.  
Resurreccion.

Daniel iba algunas veces á Manhén, para ponerse de acuerdo con Liebig, su editor.

Cierta dia que no le halló en su casa, entró en su escritorio, y se sentó para esperarle. La mesa estaba cubierta de periódicos, tomó uno y se puso á leerle. Aquel periódico era inglés y reciente, y contenia un artículo sobre la estacion musical de Londres. Daniel vió allí su nombre: esto despertó su curiosidad, y leyó con mayor atencion.

En efecto, hablaban de él. El autor del artículo, que le creia muerto, comparaba sus obras con las de otro autor que aun vivia, y naturalmente se servian del muerto para hundir al vivo. El crítico llamaba á Daniel «uno de los primeros hombres de su época.» «Nadie, añadia con estilo sencillo y nuevo, nadie habia respondido mejor á las necesidades de su época, y sería un eterno para los ingleses el haber sabido descubrir y sacar á luz aquel magnífico talento.»

Por supuesto que el periodista no olvidaba dar un arañazo á los alemanes, á los cuales llamaba «músicos natos;» que recurrían á las demás naciones, dejándolas el cuidado de recompensar su talento de artista. «El triunfo póstumo de Vlady, añadia, no procedia de un efecto casual ó del momento.» Las personas dotadas de buen gusto, verán en él la señal de una dichosa reaccion, el ruidoso triunfo del arte sobre el impotente charlatanismo de algunos empiricos, etc., etc.

Aquel artículo, firmado por un escritor inglés de los mas conocidos y reputados, continuaba del mismo modo, y concluía, segun era justo, con un soberbio tributo de elogios á los ingleses que habian sido los primeros en aceptar las obras del joven artista húngaro.

Daniel experimentó en el primer instante una especie de confusion en sus ideas. El y el Daniel del artículo, le parecían dos seres distintos, y se preguntaba cuál de ambos era el real. Lo ridiculo de aquel artículo, que leyó por segunda vez, le devolvió toda su sangre fria.

(Se continuará)

siño señor general O'Donnell, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, el cuartel de la Alameda de Hércules. Según hemos oído referir, y sin que respondamos de la exactitud del hecho, parece que S. E. hubo de manifestarse sorprendido del estado de deterioro de las tablas de las camas en que dormían los artilleros, a virtud de lo cual nos dió un envío á llamar al señor intendente militar, sin duda para hacerle alguna observación ó advertencia. Aunque no sabemos más, suponemos que el señor intendente acudiría en seguida, y que no tardaría en mejorarse ese servicio.

Hace tiempo que, según nuestras noticias, se quejó el capitán general de Sevilla al ministro de la Guerra de que no había allí utensilios de madera, pues el intendente retuvo los presentados por un contratista, alegando que no llenaban las condiciones del contrato, y después mandó construir otros con los mismos defectos. No sabemos si las tablas que llamaron la atención del general O'Donnell son las viejas ó las nuevamente adquiridas.

Habiéndose empeñado *La Epoca* en sostener que nunca ha tenido la prensa española una libertad tan completa como la que debe á los hombres de Vicalvaro, replica así *La Iberia*:

«La prensa es libre; pero por sostener la doctrina de la soberanía nacional, se la denuncia y se la condena: es decir, que no puede tratar de derecho constitucional.»

«La prensa es libre; pero el repetir una frase que los órganos del gobierno atribuyen á un ministro ha producido otra denuncia y otra multa: es decir, que no se puede copiar sin peligro á un diario ministerial, aunque este se llame *La Epoca*».

«La prensa es libre; pero la repetición del juicio que ha formado la historia sobre el 7 de julio, ha ocasionado también la denuncia y multa: es decir, que no se puede ocupar de la historia.»

«La prensa es libre; pero se recoge la conmemoración de la batalla de Luchana: es decir, que no se puede hablar de la guerra civil, apoyando á los defensores del trono de Isabel II, y con él las ideas liberales que sirvieron de bandera para destruir las huestes absolutistas, que hoy después de aquel triunfo se han sobrepuesto con sus hombres principales á los denodados patriotas que en los combates les hicieron morir el polvo.»

«La prensa es libre; pero para denunciar ciertos hechos, es preciso asociarse con la palabra de algún diputado, y copiar el *Diario de las Sesiones*: es decir, que no se pueden denunciar ciertas cosas puramente administrativas.»

«La prensa es libre; pero se recoge al que pide una amnistía que el gobierno se ve en el caso de conceder á los pocos días, aunque la rebaje á la condición de indulto, para no igualar á los infelices á quienes se aplica con los reos de la Rápita, que cometieron el doble crimen de atacar contra la patria, cuando sus soldados se hallaban batallando en pais extranjeros: es decir, que no se puede ser humano sino cuando quiera el gobierno.»

«La prensa es libre; pero el viaje de la corte en el año anterior, probó que de viajes no pueden hablar más que los periódicos semi-oficiales: es decir, que no se pueden dar más noticias que las que procedan del poder.»

«La prensa es libre; pero la experiencia, contra lo que enseña la Constitución, ha demostrado que hay hábitos religiosos que hacen inviolables á las personas: es decir, que hay conventos privilegiados.»

«La prensa es libre; excepto de discutir la cuestión del gobierno temporal de Roma, cuestión que ha costado á *La Iberia* algunos miles de duros: es decir, que no se pueden tratar los asuntos extranjeros.»

«La prensa es libre; excepto de comentar la cuestión de Méjico: es decir, que no se puede tener curiosidad del uso que se hace de nuestra sangre y nuestro dinero.»

«La prensa es libre; excepto de discutir palabras dirigidas á la Reina por el emperador Napoleón: es decir, que no se puede defender la dignidad nacional, dejando al ministerio que se defienda si puede.»

«La prensa es libre; pero no para copiar textos de obras impresas con licencia de la inquisición: es decir, que no se puede copiar á los teólogos, á los obispos y á los santos.»

«En una palabra, porque si continuáramos esta enumeración llenaríamos este número, con un *Se continuará* al pie: la prensa tiene la libertad que dijo Beaumarchais: puede hablar de todo, menos de lo que no le acomode al ministerio.»

«¿Quién se queja de falta de libertad? Repárelo *La Epoca*, que es para repararlo: se quejan todos los periódicos independientes de Madrid y provincias, ofreciendo datos, para que resuman las quejas en el Parlamento, á diputados de diferentes opiniones y de distinta significación.»

«La libertad de imprenta es extraordinaria; pero ¡cosa extraña! es un partido sistemático, no es una fracción apasionada la que se empeña en no conocer: son los órganos del partido democrático, del progresista, del conservador, del absolutista; son los neos, son los disidentes de esta misma situación, son todos los representantes de todas las ideas políticas que hay clasificadas en el país, á excepción de la prensa ministerial, que no tiene ideas, y ni aun eso, también de ella han salido y salen quejas ardientes de la tiranía que pesa sobre la prensa.»

«Después de esto, hay que convenir en que *La Epoca*, que tales cosas escribe, demuestra un valor superior al que yo le conocíamos: hay que convenir en que el periódico que escribe un párrafo de *conformidades* como el que hemos copiado á la cabeza, y se presta á seguir conforme con el ministerio actual, merece que sus artículos sobre la imprenta fueran contestados con epigramas por la festiva pluma del Sr. Palacio, si en este momento no recordáramos que el Sr. Palacio es uno de los escritores obligados á cambiar de domicilio por la situación generosa que no destierra (*La Epoca* lo ha olvidado); pero ahora nos dirá que, al fin, no lleva todavía la ley del sentido común, que, según tiene declarado, es superior á todas las leyes, hasta el punto de mandarnos disparar cuatro tiros. Tenemos que estaría agradecidos.»

En concepto de *El Reino*, el viaje de la corte podrá probar al general O'Donnell, que las personas necesarias no existen, no existirán jamás para un pueblo que siente entusiasmo y veneración por las instituciones monárquicas.

Estamos conformes con que la recepción hecha á S. M. podría probar todo eso al general O'Donnell; pero al presidente del Consejo no se le prueba con tanta facilidad que puede desaparecer de las regiones oficiales sin que el universo mundo se desconponga y desquice. El general O'Donnell cree que es la salvaguardia de todo lo existente, como el señor D. Saturnino cree que es una especie de Maquiavelo, cuya tenebrosa política tiene en perpetua alarma á la Europa. Y á decir verdad, no les falta razón; para el general O'Donnell no hay más España que la corte de parásitos, que medra á su sombra y desaparecerá con él; para el Sr. D. Saturnino la mejor política es la que va convirtiéndonos en los chinos de Europa, mirados con desden, compasión ó menosprecio por los otros pueblos del continente.

El *Boletín de loterías* asegura que no existe ni ha existido el pensamiento, acerca del cual se ha ocupado en estos días la prensa, de suprimir la dirección general de loterías, refundiéndola en la de estancos. Nuestro colega tiene el íntimo convencimiento de lo necesaria que es al desarrollo de este arbitrio una dirección única y exclusiva.

Indudablemente la dirección de loterías es necesaria para el desarrollo del juego; pero como el juego es una gran calamidad pública, resulta que la dirección debería suprimirse. Imposible parece que se hable con formalidad del desarrollo de una operación inmoral que arraiga en las clases pobres hábitos de holganza.

El gobierno está, según parece, dispuesto á des-

arrollar el vicio, pues desde octubre habrá tres estracciones mensuales.

Anoche salió para Zaragoza el gobernador de aquella provincia, Sr. Navascués, que va á despedirse de sus administrados, antes de marchar á Cuba con el general Dulce.

Para copiar un párrafo de nuestro artículo de ayer, pone *La Esperanza* esta especie de introducción:

«El CONTEMPORÁNEO, uno de cuyos redactores, el Sr. Valera, hermano de la duquesa de Malakof, acaba por lo visto de llegar de Biarritz, decía en su número de ayer, entre otras cosas, lo siguiente:»

Nuestro compañero, el Sr. Valera, no ha estado en Biarritz, ni en muchas leguas á la redonda, sino en Doña Mencía, pueblo de la provincia de Córdoba. Damos esta importante noticia á *La Esperanza*, para que saque las consecuencias que naturalmente se desprenden del hecho de haber ido el Sr. Valera á Doña Mencía. También diremos á *La Esperanza* (y no lo eche en saco roto), que el director de *El Contemporáneo* ha pasado cerca de Biarritz, al volver de Bagneres de Luchon, en cuyas aguas ha bebido la política que hemos de hacer este invierno.

Hé aquí la carta del Sr. Pérez Calvo, á que nos referimos en el artículo de fondo:

«Sr. Director de *La España*.

Muy señor mío y estimado amigo: He visto la polémica que en estos últimos días han mantenido *La Correspondencia* y *La Epoca*, sosteniendo la primera que el general Serrano había aprobado la conducta del general Prim en Méjico, y negándolo la segunda; y como quiera que V. haya terciado, como lo hace siempre, con su buena razón y propio criterio en este debate, sin aventurar nada que pudiera prejuzgar la cuestión, yo, que la conozco, me creo obligado á dirigirla á V. estas breves líneas, por si pueden ilustrar el juicio público, que aplazan algunos días el día en que se abran las puertas del Senado.

Ni el general Serrano le tocaba aprobar ni desaprobando la conducta del general Prim en Méjico, ni á este debía importarle un ardite tal aprobación ó desaprobación del gobierno de S. M.: estaba sobre uno y otro, y habiéndola este aprobado, y no habiendo hecho dimisión el general Serrano, es un dato, como dice muy bien *La España*, para creer que se conformó con la aprobación.

Lo que yo puedo asegurar á V., porque es público y notorio, y no habrá quien lo desmentira, es que el general Serrano al oír á cada uno de los jefes de los cuerpos que volvían de Méjico, les manifestó con sorpresa de los mismos que en Cuba reprobaban el reembarque, que él general Prim había hecho perfectamente, y que en iguales circunstancias él hubiera obrado de la misma manera.

Lo que puedo afirmar es, que el general Serrano, estando en compañía del brigadier Milans, me dijo que le parecía perfectamente bien lo que había hecho el general Prim, y que su tenor consistía en que pudiera enfadarse Luis Napoleón y caer de sus resultados el ministro O'Donnell, que tantos servicios prestaba al país. —No cree V. que podrá caer por esto? me dijo, y mi contestación fué una caralada.

Lo que es un hecho, y hecho oficial, es que el general Serrano pasó una orden al segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, para que al frente de la representación de todas las clases de aquel ejército se cumplimentara al general Prim por su conducta en Méjico, y que no solo se presentó esta numerosa y distinguida comisión de la que formaban parte las milicias disciplinadas, sino también todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y todas por mandato del capitán general.

Si después de estos datos insiste *La Epoca* en creerse autorizada, para asegurar que el general Serrano no aprobó la conducta del general Prim, y que en el Senado lo demostrará dicho señor, santo y muy bueno. Vaya al Senado, que yo no he gastado aquí ninguna de las armas de todas clases que posee el general Prim, y allí veremos quién viene á quién.

Yo creo, sin embargo, que se abusa un tanto de la esquisita bondad del duque de la Torre, quien á pesar de todo lo que aquí se dice, se abstendrá de provocar semejante cuestión.

Soy siempre de V. con la más distinguida consideración y afectuosa amistad, su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Pérez Calvo.

Madrid 23 de setiembre de 1862.»

A propósito de la esposición dirigida á S. M. por los españoles residentes en Méjico, dice *El Clamor*, entre otras cosas no menos oportunas:

«¿Qué efecto producirá esa sentida, motivada y respetuosa protesta, en el ánimo del poco envidiable consejero de la corona contra quien ha sido formulada, y en la mente de sus colegas, responsables en idéntico grado que él, de sus torpezas y de los resultados de su calamitosa palabrería?»

Ya lo hemos dicho: en cualquier otra situación que no fuese la creada por los sucesos de Vicalvaro, y sostenida por medio de las famosas *vastas combinaciones*, cuya significación es *harto sabida*; en cualquier situación normal, en que por algo entrara la política, propiamente dicha, el documento de que hablamos ocasionaría la desaparición del ministro á quien tan abrumadora réplica se hubiera dado; del ministro cuya inconveniencia de lenguaje y cuya debilidad en lo relativo á la protección que todo gobierno digno de este nombre está obligado á prestar á sus súbditos, aparecieran tan de relieve como en la esposición de nuestros abandonados y ofendidos compatriotas.

El Sr. Calderón Collantes, no menos necesario á la diplomacia vicalvarista que el general O'Donnell á la felicidad de España, continuará, sin embargo, enalteciendo aquella, al mismo tiempo y al mismo compás con que el héroe de Africa labra esta. El hombre de las notas dictadas por lord John Russell; el que ha dado, desde el nombramiento del Sr. Pacheco como embajador en Méjico, hasta el nombramiento de D. José de la Concha como embajador en París, tantas muestras de fijeza en sus propósitos, de esquisito tacto y venturoso éxito en la cuestión que empezó hispano-mejicana, fué luego anglo-francó-hispano-mejicana, y así en estos momentos lisa y llanamente guerra de conquista, contra Méjico por parte de Luis Napoleón; ese hombre invulnerable como el hijo de Tetis, inaccesible á toda idea, que no sea la de la glorificación de sí mismo por sí mismo, continuará, á pesar de la irrefutable protesta que contra su impotencia y su frivolidad acaba de fulminarse, siendo ministro de Estado de la *unión servil*, puesto que ha podido serlo hasta el día.

En ello, el ministerio en general y el ministro en particular, darán al mundo una nueva é inequívoca prueba de su no común abogación, y de una atención bastante bien agradecida solicitud con que atienden á labrar nuestra ventura y á no dejarnos de la mano hasta habernos elevado á potencia de primer orden.»

Copiamos de *La Discusión*:

«Indudablemente se prepara una gran crisis así que se abra la próxima legislatura, crisis en que puede peligrar la vida del ministerio. Es indudable que una reunión de notables de la unión liberal ha decidido hacer una guerra implacable al gobierno en la cuestión de Méjico así que se abran las Cortes. En esta reunión entran Mon, Ríos Rosas, Ameyro, los Conchas, Serrano y otros hombres no menos importantes de la unión liberal. Estamos seguros de que los periódicos ministeriales desmentirán esta noticia; pero también estamos seguros de que es cierta, indudable. El ministerio morirá á manos de sus amigos. Esto se une á ciertas dimisiones de todos conocidos, á la conducta reservada que con el ministerio observan algunos diarios tenidos hasta aquí por ministeriales ardientes. La posición del gobierno va á ser indudablemente muy comprometida. No está ahora, no ha estado nunca conforme con el general Prim. Y á caer, ó va á verse abandonado de los suyos, por causa del general Prim, que, según el sentir íntimo del gobierno, dió una mala solución á los asuntos de Méjico. Esperamos con anhelo mayores noticias, que daremos, reservándonos para otro día los importantes comentarios que están pidiendo á gritos estos hechos.»

En la Habana se ha hablado mucho de una falsificación de sellos que se ha descubierto, y de la cual está dando buena cuenta la policía. El 25 de agosto se capturó en Guanabacoa al que por ahora aparece como el principal autor del fraude. Anteriormente lo habían sido algunos otros y una mujer, en cuyas manos se hallaba el depósito, constando de sellos de justicia y de franqueo por valor de cinco mil pesos fuertes.

Ha sido reelecto por el distrito de Galicia que representaba, el Sr. Alvarado, no el del salto de la noche triste, sino el oficial del ministerio de Fomento.

Hoy sale para Sevilla el Sr. Negrete, que, como saben nuestros lectores, marchará á Estremadura después de conferenciar con el general O'Donnell.

Decentemente pensando, es dudoso que el Sr. Negrete vuelva á encargarse del ministerio de Gracia y Justicia.

El día 20 se verificó en Granada la vista de la denuncia de un artículo de *El Avisador* de Jaen.

Tenemos la satisfacción de anunciar que *El Avisador* ha sido absuelto, por lo cual le damos la enhorabuena.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sevilla 23 de setiembre de 1862 á las doce de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«SS. MM. visitaron hoy las ruinas de Itálica. Multitud de gentes de los pueblos inmediatos, que coronaban las alturas, recibieron á los reyes con grandes y no interrumpidas demostraciones de entusiasmo. SS. MM. y AA. asistieron esta noche al teatro de San Fernando, en el cual han sido vivamente aclamados.»

SS. AA. RR. las Sermas Sras. infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REALES DECRETOS.—Habiendo fallecido el inspector general más antiguo del cuerpo de telegrafos don Manuel del Busto, vengo en mandar que, según le corresponde por su antigüedad, entre á disfrutar el sueldo de aquel el inspector general D. Andrés de Cápua y Lanza.

Dado en San Ildefonso á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

Vengo en mandar que el inspector general del cuerpo de telegrafos D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas entre á disfrutar como por su antigüedad, le corresponde el sueldo que gozaba de igual clase D. Andrés de Cápua y Lanza, por ascenso de este último.

Dado en San Ildefonso á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

Para la vacante de inspector general del cuerpo de telegrafos que resulta por ascenso de D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas, vengo en nombrar al director de línea D. José Pérez y Bazo.

Dado en San Ildefonso á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

Para ocupar la vacante que resulta por ascenso de D. José Pérez y Bazo, vengo en nombrar director de línea del cuerpo de telegrafos al director de sección de primera clase D. Ildefonso Rojo y Alvarez.

Dado en San Ildefonso á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE MARINA.

Dirección del personal.—Excmo. Sr.: La Reina (que Dios guarde), se ha dignado autorizar á los 12 jóvenes que se expresan en la adjunta relación para concurrir á los exámenes de oposición, convocados para 1.º de noviembre próximo, en el colegio naval militar, con objeto de optar á plazas extraordinarias de aspirantes; en la inteligencia de que si fuesen aprobados, habrán de presentar en aquel establecimiento antes de ingresar la obligación de asistencias en la forma prescrita por reglamento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes, remitiéndole los adjuntos las documentaciones presentadas por los interesados para que obran en el colegio, excepto las de aquellos que por haber asistido á otros concursos ó porque proceden de las listas de pretendientes á plazas ordinarias radican ya de antemano en dicho establecimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 19 de setiembre de 1862.—Zavala.—Señor capitán general del departamento de Cádiz.

Relación de los 12 jóvenes autorizados por real orden de esta fecha para asistir al concurso de oposición para plazas extraordinarias en el colegio naval el día 1.º de noviembre próximo.

- D. Matias de Hita y Soto Sanchez.
D. Juan Buigas y Ballougi.
D. Enrique Fernandez y Martinez.
D. Esteban Ariaga y Amézaga.
D. Luis Ojeda y Martin.
D. Angel Custodio y Fernandez.
D. Rafael Rodriguez Vera y Rodriguez.
D. Francisco de Paula Rivera y Lopez.
D. Modesto Gondra y Robles.
D. Adolfo Carbalho y Gonzalez Nandin.
D. Marcelo Panji y de Camps.
D. Joaquin Barriero y Perez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 22.—El príncipe y la princesa Napoleon, han marchado hoy á Marsella y continuarán su viaje á Turin. Esta tarde ha salido también para Turin Mr. Benedetti.

Las acciones del crédito mobiliario español, se pagaban hoy á 638; las del ferro-carril de Zaragoza á 620.

Las cartas de la Habana dicen que los generales Zuloaga y Cobos; que se hallan actualmente en aquella isla, habían resuelto no tomar parte contra los franceses.

Viena 22.—La fortaleza de Ujitzta está sitiada en regla por los serbios. Otras dos fortalezas turcas, la de Semendria y la de Schabat, están bloqueadas por los serbios. Frecuentes ataques inquietan las guarniciones de estos puntos. Muchas familias abandonan á Belgrado, refugiándose al territorio austriaco.

Berlin 23 (por la tarde).—Bismark ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros; Dodelschring del Interior. Créese que quedarán los demás del ministerio anterior. Se dice que Bernstorff irá de embajador á Paris.

Turin 23 (por la tarde).—Garibaldi mejora: se han calmado los dolores. El comité de Roma prepara un regalo de boda para la princesa Pia.

EXTRANJERO.

Dicen algunos periódicos extranjeros que la cuestión de Italia debe permanecer forzosamente en statu quo hasta la vuelta del emperador Napoleon á Paris. Lo mismo los partidarios de la reacción que los amigos de la unidad italiana desconfían á cada instante y vuelven á cobrar esperanzas, conforme van sucediéndose los acontecimientos.

Se habla de un complot republicano que ha descubierto la policía italiana, y que debía estallar á fines del presente mes. El partido democrático comienza á agitarse en Italia, y no será extraño que dé todavía algunos disrupos.

Según los diarios franceses, se anuncia desde hace algunos días que el gobierno italiano ha enviado á sus agentes en el extranjero una circular relativa á los últimos acontecimientos insurreccionales.

El ministro de Negocios extranjeros de Turin se citó en este despacho á hacer resaltar la importancia de la garantía dada á la Europa por Italia el día que se armó contra Garibaldi.

Insiste asimismo con no menos razón sobre la excelente actitud de las poblaciones, que no han secundado al héroe italiano porque no marchaba á una solución urgente, sino hollando con sus pies la ley y los derechos de la corona. El pueblo ha dado con esto una prueba de madurez política, así como el ejército ha demostrado en Aspremonte su fidelidad y su disciplina.

Las últimas noticias anuncian que el estado de salud de Garibaldi sigue mejorando de día en día. La fiebre ha desaparecido y triunfa el vigoroso temperamento del general.

Las avenidas de Spezzia están guardadas con rigor; la policía ejerce en ellas también una vigilancia severa, pero no comete violencias. Las gentes que por allí pasan no tienen en su mayor parte otra ilusión que la de hacerse considerar como partícipes del gran martirio, y se consideran víctimas en cuanto la orden de un municipal les cierra una senda ó les prohíbe un paseo. Garibaldi no se mezcla para nada en esas demostraciones subalternas de entusiasmo, y parece más bien querer alejarse del mundo que acercarse á él, guardando gran dignidad en su actitud personal.

Dicen de Nápoles que los diputados que allí se encuentran tuvieron el 15 por la noche una reunión para tomar un acuerdo sobre la prisión de sus colegas comprometidos en los últimos acontecimientos. Algunos diputados ministeriales no asistieron á esta reunión, en la cual no se tomó resolución alguna práctica.

El húngaro Pockski, preso el mismo día que los Sres. Fabrizz y Mordini, ha sido puesto en libertad con la condición de que salga inmediatamente de Nápoles. Durante su prisión se le ha tratado con consideraciones de que él mismo se ha felicitado. Ha podido visitar las cosas notables en compañía de un guardia vestido de paisano, é iba cada día á la fonda y al café. Ha salido para Turin, donde reside de ordinario.

La crisis ministerial prusiana ya se ha resuelto; el Sr. Bismark ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros; Dodelschring del Interior. Créese que quedarán los demás del ministerio anterior. Se dice que Bernstorff irá de embajador á Paris.

Un despacho de Francfort anuncia que el gobierno del ducado de Nassau ha declarado que se adherirá al tratado de comercio franco-prusiano, en el caso de que los demás gobiernos del Zollverein le den su aprobación. Las otras noticias que sobre el particular han corrido, son inexactas.

El *Czar* de Croacia publica el texto del despacho de la nobleza polonesa que acaba de dar lugar al arresto y envío con escolta á San Petersburgo del venerable conde Andrés Zamoiski.

Hé aquí el párrafo más importante de este despacho:

«No rechazaremos nuestro concurso para la formación de instituciones nuevas; nosotros insistimos en declarar que las medidas puestas en vigor hasta ahora en el país, han producido la exaltación de espíritu hasta tal grado, que ni la fuerza militar; ni los tribunales excepcionales, ni las prisiones, ni las deportaciones, ni el castigo mismo pueden contener, y solo lograrán provocar una exasperación excesiva que colocará á la nación en una senda tan fatal para el gobierno como para el pueblo.»

Como poloneses, no podremos apoyar al gobierno sino cuando este sea polonés y cuando todas las provincias que componen nuestra patria estén reunidas y gocen de una misma Constitución y de instituciones liberales.»

Dicen de San Petersburgo que por un decreto imperial se ha dispuesto la renovación de las operaciones de alistamiento militar, que se hallaban suspendidas seis años hácia. La leva será de cinco hombres por cada mil habitantes, y comenzará el 15 de enero próximo.

Las últimas noticias de los Estados Unidos alcanzan al 10 del corriente. No había habido ninguna batalla mas; pero el general Mac-Clellan ha verificado un movimiento en la dirección del ejército del Sur, es decir, hacia el Maryland setentrional, siendo de temer un próximo encuentro que decidirá, sin duda, de la suerte de Washington. En Nueva-York la autoridad ha dejado sin efecto las órdenes rigorosas que había dado respecto de las quintas. Una escuadra federal se halla á la vista de la ciudad de Baltimore, con el cargo de destruirla en caso de que entren en ella los confederados.

Van á organizarse cinco regimientos de negros en Hilton-Head, y se procederá al enganche en el ejército federal de 50,000 negros, con la aprobación del presidente Lincoln. Se ha presentado en el Congreso confederado un proyecto de ley para el alistamiento de 300,000 hombres mas.

El *Morning-Herald* examina, bajo el punto de vista estratégico, las recientes operaciones militares del Sur, y cree que tienen por objeto apoderarse de Baltimore y tomar á Washington; se les atribuye todavía un proyecto mas temerario, el de invadir la Pensilvania y destruir el camino de hierro central del Occidente.

De *La Independencia Belgica* tomamos la siguiente carta:

«CONSTANTINOPLA 8 de setiembre.—Las conferencias para los negocios de Servia han concluido al fin, y enteramente en favor de la Sublime Puerta. Ayer, los representantes interesados, se reunieron en la embajada de Francia en Therapia, y firmaron el protocolo, cuyo proyecto había sido decidido en la sesión definitiva celebrada el jueves en casa de Ali-bajá. Hoy se embarca en el vapor de Kustendjé un correo especial que lleva á Belgrado el protocolo y las nuevas instrucciones que la Puerta envía á su comisario en Servia. El embajador inglés envía también, por el mismo conducto, uno de sus agregados con despachos para el cónsul de su nación en dicha ciudad.»

Como yo preveía, á pesar de todas las apreciaciones á que las conferencias han podido dar lugar, la cuestión de principios se ha salvado para el gobierno turco. Las potencias que se han visto punto apoyaban las pretensiones de los serbios, han acabado de comprender que desde el punto de vista de la política turca, así como desde el de los intereses europeos, era menester no inducir á la Puerta á ir mas allá en las concesiones. De qué se trataba desde un principio? De obtener de la corte soberana garantías mayores en favor de la autonomía de Servia. Desde el momento en que esto pudo lograrse sin menoscabar los derechos del sultan sobre este principado, todos debían quedar satisfechos. Así es que sobre estas bases se ha llegado á hacer el arreglo.»

La fortaleza de Belgrado, y todas las posiciones fortificadas que los turcos ocupan en la frontera, quedan aun en su poder. Los dos fuertes situados en lo interior de Servia, serán destruidos. Una comisión mista será nombrada á fin de determinar sobre el terreno el radio de la fortaleza de Belgrado, mas acá del cual deben en adelante retirarse los musulmanes que viven en el arrabal. Todas las casas serbias que se hallen comprendidas en este radio serán destruidas mediante una indemnización que, pagará la Puerta á sus dueños, y que está firmada en una cifra de la guarnición turca en la fortaleza de Belgrado y en los puntos de la frontera será reducida, al mismo tiempo que la de la milicia servia se llevará á límites razonables; esto es, circunscritos á la necesidad de mantener el orden en lo interior del país. La cuestión de las indemnizaciones reclamadas por los serbios por los daños causados á la ciudad de Belgrado, en el bombardeo de 16 de junio, se arreglará directamente entre el príncipe Miguel y la Sublime Puerta. Este punto queda fuera de la intervención. Ya se entendió que en Belgrado en Servia sin un policía, la policía local fuera del radio de la fortaleza.»

Tales son los principales artículos del protocolo firmado ayer en Therapia.

Los negocios del Montenegro no ofrecen ya en este momento gran interés; pero volverán á ofrecerle cuando se trate de restablecer por medios diplomáticos las relaciones del príncipe Nicolás con la corte soberana. El gobierno turco ha nombrado ya el comisario que debe ir á tratar con el jefe de la Montaña Negra: Es este, Aho Effendi, jefe de la correspondencia extranjera de Belgrado en la Puerta, y que está firmada en Fua-bajá. No creo, por mas que se diga, que las potencias intervengan directamente en estas negociaciones. Acaso la sigan de un modo ocioso, dando consejos á la Sublime Puerta; pero la dejarán en libertad para arreglar las nuevas condiciones de existencia del Montenegro, sobre las bases propuestas antes de la expedición de Omer-bajá.

Es cierto que no puedo afirmar nada sobre este punto, porque ninguna sugestión ha sido hecha hasta ahora á la Sublime Puerta; pero si sé que el sultan Abdul-Aziz no es gran partidario de las intervenciones de las potencias en las cuestiones de este género, mientras que los tratados se le permitan, á acabar un sistema que su difunto hermano había dejado que se introdujese en Turquía.

Said, bajá de Egipto, está aquí desde el sábado. Llegó de Tolon en su yalt particular, y en el mismo día fué recibido por el sultan después de la ceremonia religiosa del *Mevlid*, aniversario del nacimiento del Profeta. S. A. sigue delicado de salud, y no ha querido alojarse en el palacio que se le destinaba en Emirghen, donde los deberes de la etiqueta le impedirían cuidar de su persona. El ilustrado viajero ha desahogado en Bobek, y vive cerca de Kiamil-Bajá. Se ignora si permanecerá aquí mucho tiempo.

He sabido que el gobierno griego, cediendo á los ruegos de los diversos representantes de las potencias de Europa cerca del rey Othon, acaba de decidir que la línea telegráfica de Lamia continúe hasta la frontera turca, para unir á la línea de Lavissa, en Tesalia. Por este medio, Grecia podrá muy pronto corresponderse telegráficamente con Constantinopla, con toda Turquía y con el resto de Europa.

—Reproducimos íntegra á continuación la circular dirigida por el general Darauz á los agentes diplomáticos del reino de Italia en el extranjero:

«TURIN 10 de setiembre.—Señor: La actitud tomada por el gobierno del rey desde la tentativa de Sárni, daba lugar á creer que el general Garibaldi renunciaría en lo sucesivo á empresas incompatibles con el orden establecido y capaces de comprometer la Italia en sus relaciones con los gobiernos extranjeros.»

Esta esperanza ha quedado frustrada. Estraviado por sentimientos que el respeto de la ley y una apreciación mas justa de la situación habrían debido contener, y demasado acometido á las escitaciones de una fama mas conocida por sus victorias que por sus triunfos, no retrocedió ante la perspectiva de una guerra civil, y quiso hacerse árbitro de las alianzas y de los destinos de la Italia.

A favor de los recuerdos dejados en Sicilia por los sucesos de 1860, pudo reunir en esta isla varios cuerpos de voluntarios; las poblaciones, divididas entre la simpatía que debía despertar en ellas una reivindicación de Roma y el pesar de ver esa reivindicación que tomaba el carácter de una rebelión, violentamente pasar por medio de ellas con inquietud y tristeza. El Parlamento le desaprobará; el mismo rey, con el nombre de comedia, de invocar, de llamar á la sumisión de las leyes; todo fué inútil. Recorrió la Sicilia y entró en Catania, encontrando por todas partes una acogida plena de avisos saludables que él no supo ir; de Catania, por fin, pasó al continente con tres mil hombres, obligando así al gobierno del rey á acudir á una represión inmediata y completa. Entonces fué cuando, alcanzado por un destacamento del ejército, fué cogido con los suyos.

Los hechos que acabo de recordar someramente, señor ministro, no dejarán mas huella entre nosotros que un recuerdo doloroso: la unión de los ánimos, funda en una adhesión firme á los principios superiores, no podría turbarse por eso; mas tienen, sin embargo, una significación que haris notar al gobierno cerca del cual estáis acreditado. Por el pronto son un testimonio de la madurez política de estos pueblos libres desde ayer, del deseo que experimenta la Italia de ver cumplirse sus destinos por vías regulares y de los lazos indisolubles que unen la nación á la monarquía constitucional, expresión suprema de las voluntades del país. Son también una nueva prueba de la fidelidad y de la disciplina del ejército, guardian seguro y constante de la independencia nacional.

Sin embargo, los gabinetes europeos no deben equivocarse acerca del sentido verdadero de los sucesos. La ley ha vencido, pero la enseñanza de los liberales ha sido esta vez, preciso es confesarlo, la expresión de una necesidad mas imperiosa que nunca.

La nación toda entera reclama su capital, y si ha resistido ahora el arrojado inconsiderado de Garibaldi, es porque está convencida de que el gobierno del rey sabrá llenar el mandato que ha recibido del Parlamento con respecto á Roma. El problema ha podido cambiar de faz, pero la urgencia de una solución solo se ha hecho mas poderosa.

espíritu de moderación y conciliación de que se han mostrado animados hasta ahora los pueblos italianos...

Semejante estado de cosas no es ya sostenible; acabará por tener para el gobierno del rey consecuencias...

—La prensa inglesa se ocupa también de la solución propuesta por M. de La Guéronnière a la cuestión de Roma...

—El Morning Post se expresa con este motivo en los siguientes términos: No creemos ser injustos con M. de La Guéronnière...

—Asegura un diario italiano que a consecuencia del manifiesto de Mazzini excitando a la guerra (tal como él la entiende, esto es al asesinato) contra la dinastía italiana...

—Pues bien, M. de La Guéronnière parece vivir, y quiere que sus lectores vivan, no un año, sino tres años...

El gobierno francés, dice M. de La Guéronnière, no puede entregar a los italianos su capital, porque con la posesión de esta capital (que es además la sede del Papado)...

—El Times añade: Hay cierta especie de metafísica política, a que son muy adictos los escritores oficiales de la Francia imperial...

—No vamos a discutir las tres imposibilidades o las tres necesidades. No deseamos apelar a estas nuevas pájaras para que tuerzan, hilen o corten los hilos del destino...

—Francía debe, pues, invitar a Europa a la celebración de un congreso que delibere, partiendo de los siguientes puntos: primero, Italia se dividirá en dos reinos...

—Europa no deliberará sobre estas cosas: las debe mirar como hechas, y se ocupará solo de los mejores medios de llevarlas a efecto.

—Nuestros no las miramos como tan concedidas, y diremos por qué. En primer lugar, la unidad de Italia, que se nos advierte consideramos imposible, es, exceptuando a Roma y Venecia, la condición actual de la península...

—La proposición de desmembrar el país no encuentra eco en el país mismo. ¿Existe o no el reino que han reconocido Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia? ¿Han a desdecirse esas potencias de lo que han dicho? Pero, aun así, la proposición que reviste de tal autoridad absoluta y despotica a un congreso, no se apoya en el derecho público de Europa...

—Dejando a un lado estos absurdos, consideramos la idea de obligar a Italia unida, a desunirse y transformarse en Confederación. Hay ejemplo en la historia de una confederación atornada; ¿no se han visto en dos de los mejor conocidos, Suiza y América, envueltas en guerras civiles los quince últimos años? ¿Querria Inglaterra irse a su constituirse como

confederación? ¿Lo querria Francia? ¿Lo querria Prusia?... ¿Y qué confederación! El Papa deberá retener el patrimonio de San Pedro, pero perdiendo las Marcas y la Umbria...

—Entre los papeles ocupados a Garibaldi cuando fué hecho prisionero, se cuenta la siguiente carta de uno de los principales agentes de Mazzini...

—Con arreglo a vuestras instrucciones, voy a Pavia para dársele al coronel C... Mazzini, que exhorta calorosamente a sus amigos a que os ayuden en vuestra santa y noble empresa...

—Siempre ha deseado obrar de acuerdo con vos para la obra comun, y está vivamente conmovido con vuestra última carta, en la que le dan la prenda de una perfecta inteligencia.

—Permáncese firme, ¡oh gran capitán! Unidos a Mazzini y ninguna poder humano podrá resistiros mientras permanecáis unidos.

—Asegura un diario italiano que a consecuencia del manifiesto de Mazzini excitando a la guerra (tal como él la entiende, esto es al asesinato) contra la dinastía italiana...

—Segun hemos leído en un periódico francés, acababan de hacerse en Jerusalem algunos descubrimientos que son de muchísima importancia...

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa la solemne novena de su divino titular. Prosigue la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, en San Luis y San Cayetano...

PROVINCIAS.

—Hace pocos días que unos ladrones se introdujeron en la casa de un propietario, en Montilla, y se llevaron varios efectos y una suma de 30,000 rs.

—El jueves 15 del actual, sobre las seis y media de la mañana, estando un albañil derribando una casa de la calle de la Fila, de la villa de Liria, se hundieron los tres pisos del edificio...

—Con motivo de las escavaciones practicadas en el espacio que ocupaba la iglesia de caballeros de la orden militar de Calatrava, en Valencia, construida en 1254, situada en la plaza de aquel nombre...

—Leemos en El Valenciano del 23: «Un hecho muy lamentable ocurrió en esta ciudad el domingo en la madrugada.

—En una calle inmediata a la puerta de Cuarte, varios paisanos y un oficial del regimiento de Gerona daban una serenata a cierta persona del vecindario, cuando se acercó el sargento de la guardia pidiéndoles que desparasen. El oficial quiso hacerse respetar como a tal, y opuso algunas observaciones...

—Sevilla 22 de setiembre.—Como decía a Vds. en mi anterior, y con propósito firme de enviarle noticias circunstanciadas de la corrida de toros...

—Los espadas, que eran Dominguez y los hermanos Carmonas, estuvieron muy bien en cuanto dependió de ellos. El primero dió a uno de sus toros una gran estocada recibiendo, y al otro un magnífico volapié...

—En un códice de la biblioteca columbina, he hallado que Samuel Levi, y digo Levi, porque así se llama, no porque le haya visto, fué el que inventó la levita.

—En el baile de Miguelito han enseñado al Sr. Muerol a bailar el de, baile en que se tiene que salir la araña.

—El Sr. Muerol, que es individuo de la sociedad inglesa para proteger los animales, protestó delante de Miguelito, y no quiso seguir aprendiendo el ole por no aplastar al pobre insecto.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—En la universidad, adonde fueron después los reyes, les aguardaba el rector, acompañado del claustro de catedráticos, y allí, además de la biblioteca provincial, donde vieron algunos edificios y libros de mérito por su rareza...

—Entre los grandes hombres que allí duermen el sueño eterno, se deben recordar los Afanes de Riveira, cuyos sepulcros, delicadamente esculpidos en Italia, son bellísimos modelos del gusto del renacimiento.

—Por la noche fueron SS. MM. a la Plaza Nueva, y desde el templete que se había levantado con este objeto estuvieron viendo, los bailes del país, que ejecutaban varias parejas de boleros, vestidos con el caprichoso y característico traje que para este espectáculo nacional se usa.

—Esta noche se celebrará el gran baile que es materia de preocupación para todos los elegantes que aquí están reunidos. Si mis medios y facultades corresponden a mi voluntad, me esplayaré en la descripción de esta fiesta.

GACETILLA.

—Boletín religioso. San Lope, obispo y mártir. Cuando el ambicioso Atila trató de invadir a Chalvus, dirigió a Dios fervientes súplicas el virtuoso San Lope, obispo de Trobe...

—Ha empezado el derribo de la tapia del jardín de la inspección de milicias, colocándose al mismo tiempo una elegante verja de hierro.

—Dice El Reino: «La suscripción abierta por El Eco del Ejército y de la Armada para erigir una estatua a Cristóbal Colón, ha alcanzado ya la respetable cifra de 12,462 rs.

—Decidido el ayuntamiento de Madrid a adquirir la estatua de aquel eminente marino que está concluyendo uno de nuestros más distinguidos escultores, creemos llegado el caso de que nuestra municipalidad se ponga de acuerdo con los promotores de esta suscripción...

—En las listas de suscripción publicadas por El Eco vemos con satisfacción los nombres de distinguidos generales y marinos que contribuyen con cantidades respetables; entre ellos merecen citarse los del duque de Valencia, que ha contribuido con 4,000 rs.

—El Eco de Cartagena del día 22 que hemos recibido hoy viene ornado, y con un artículo necrológico en conmemoración del malogrado poeta cartagenero D. José Martínez Monroy, que falleció el 23 de setiembre del año próximo pasado.

—El precio de las butacas del teatro del Príncipe no es el de 14 rs. sin entrada, como por equivocación publicó el Diario de Avisos de donde copiamos la lista de los precios...

—Inglaterra cuenta 1,505 fábricas de lana cardada y 525 de lana peinada; total 2,030: unas y otras emplean 3.111.521 libras, 53,409 motores mecánicos y 166,855 obreros.

—El número de fábricas es de 117, el de motores mecánicos 7.689, el de obreros 50.262. El valor de hilados y tejidos de lino inglés exportados se elevó en 1860 a 157 millones a los hilados, y el resto a los tejidos.

—En el ramo de sederías se han importado en Inglaterra en 1860 4.644.000 kilogramos de seda. De esta cantidad se han exportado 1.462.000 kilogramos, que han dejado al consumo interior 3.182.000 kilogramos.

—El prodigioso desarrollo de la fabricación de artículos de algodón en Europa se resume en las siguientes cifras, tomadas de origen fidedigno. Desde el pasado siglo ha ido la producción media anual aumentando de la manera siguiente: De 1751 a 1755 fué 10.500.000 libras...

—El Sr. Muerol, que es individuo de la sociedad inglesa para proteger los animales, protestó delante de Miguelito, y no quiso seguir aprendiendo el ole por no aplastar al pobre insecto.

—Advertido que esto me lo ha contado el Sr. Muerol por lo cual je ne conteste pas.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—Para ser comunera era bastante guapa y ascada.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—Por la noche fué a darle el pésame uno de sus amigos íntimos, y entre otras cosas le dijo: —Es preciso que procures distraerte: en el estado de abatimiento en que te hallas, debe ser te muy provechoso el ejercicio.

—¡Je verdad contestó el inconsolable viudo: así es que el pasete de esta tarde me ha aprovechado mucho.

—En la casa de moneda, según nos dicen, se está acuñando actualmente una gran cantidad de napoleones en pesetas y medios duros, y parece se trata de continuar por este sistema reduciendo a moneda española toda la que venga de Francia...

—Anteayer falleció, a causa del accidente apoplético de que fué acometido el domingo último, el Sr. D. Francisco Ruedas, cura parroco de San Luis de esta corte, sacerdote de dignísimo y justamente apreciado de cuantos lo conocían por su bello carácter, grandes virtudes y vasta erudición.

—Para probar los perjuicios de los enlaces consanguíneos, cita el Dr. de Ranc los tres hermanos que se casaron con tres primas carnes en la isla de Ré. Tuviéron entre todos doce hijos; cuatro sordomudos de nacimiento, uno que no habló hasta los seis años, dos con pronunciación difícil, un monstruo y solo cuatro completamente sanos.

—Ha empezado el derribo de la tapia del jardín de la inspección de milicias, colocándose al mismo tiempo una elegante verja de hierro.

—Dice El Reino: «La suscripción abierta por El Eco del Ejército y de la Armada para erigir una estatua a Cristóbal Colón, ha alcanzado ya la respetable cifra de 12,462 rs.

—Decidido el ayuntamiento de Madrid a adquirir la estatua de aquel eminente marino que está concluyendo uno de nuestros más distinguidos escultores, creemos llegado el caso de que nuestra municipalidad se ponga de acuerdo con los promotores de esta suscripción...

—Advertido que esto me lo ha contado el Sr. Muerol por lo cual je ne conteste pas.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—Para ser comunera era bastante guapa y ascada.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—Por la noche fué a darle el pésame uno de sus amigos íntimos, y entre otras cosas le dijo: —Es preciso que procures distraerte: en el estado de abatimiento en que te hallas, debe ser te muy provechoso el ejercicio.

—¡Je verdad contestó el inconsolable viudo: así es que el pasete de esta tarde me ha aprovechado mucho.

—En la casa de moneda, según nos dicen, se está acuñando actualmente una gran cantidad de napoleones en pesetas y medios duros, y parece se trata de continuar por este sistema reduciendo a moneda española toda la que venga de Francia...

—Anteayer falleció, a causa del accidente apoplético de que fué acometido el domingo último, el Sr. D. Francisco Ruedas, cura parroco de San Luis de esta corte, sacerdote de dignísimo y justamente apreciado de cuantos lo conocían por su bello carácter, grandes virtudes y vasta erudición.

—Para probar los perjuicios de los enlaces consanguíneos, cita el Dr. de Ranc los tres hermanos que se casaron con tres primas carnes en la isla de Ré. Tuviéron entre todos doce hijos; cuatro sordomudos de nacimiento, uno que no habló hasta los seis años, dos con pronunciación difícil, un monstruo y solo cuatro completamente sanos.

—Ha empezado el derribo de la tapia del jardín de la inspección de milicias, colocándose al mismo tiempo una elegante verja de hierro.

—Dice El Reino: «La suscripción abierta por El Eco del Ejército y de la Armada para erigir una estatua a Cristóbal Colón, ha alcanzado ya la respetable cifra de 12,462 rs.

—Decidido el ayuntamiento de Madrid a adquirir la estatua de aquel eminente marino que está concluyendo uno de nuestros más distinguidos escultores, creemos llegado el caso de que nuestra municipalidad se ponga de acuerdo con los promotores de esta suscripción...

—En las listas de suscripción publicadas por El Eco vemos con satisfacción los nombres de distinguidos generales y marinos que contribuyen con cantidades respetables; entre ellos merecen citarse los del duque de Valencia, que ha contribuido con 4,000 rs.

—El Eco de Cartagena del día 22 que hemos recibido hoy viene ornado, y con un artículo necrológico en conmemoración del malogrado poeta cartagenero D. José Martínez Monroy, que falleció el 23 de setiembre del año próximo pasado.

—El precio de las butacas del teatro del Príncipe no es el de 14 rs. sin entrada, como por equivocación publicó el Diario de Avisos de donde copiamos la lista de los precios...

—Inglaterra cuenta 1,505 fábricas de lana cardada y 525 de lana peinada; total 2,030: unas y otras emplean 3.111.521 libras, 53,409 motores mecánicos y 166,855 obreros.

—El número de fábricas es de 117, el de motores mecánicos 7.689, el de obreros 50.262. El valor de hilados y tejidos de lino inglés exportados se elevó en 1860 a 157 millones a los hilados, y el resto a los tejidos.

—En el ramo de sederías se han importado en Inglaterra en 1860 4.644.000 kilogramos de seda. De esta cantidad se han exportado 1.462.000 kilogramos, que han dejado al consumo interior 3.182.000 kilogramos.

—El prodigioso desarrollo de la fabricación de artículos de algodón en Europa se resume en las siguientes cifras, tomadas de origen fidedigno. Desde el pasado siglo ha ido la producción media anual aumentando de la manera siguiente: De 1751 a 1755 fué 10.500.000 libras...

—El Sr. Muerol, que es individuo de la sociedad inglesa para proteger los animales, protestó delante de Miguelito, y no quiso seguir aprendiendo el ole por no aplastar al pobre insecto.

—Advertido que esto me lo ha contado el Sr. Muerol por lo cual je ne conteste pas.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—Para ser comunera era bastante guapa y ascada.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—Por la noche fué a darle el pésame uno de sus amigos íntimos, y entre otras cosas le dijo: —Es preciso que procures distraerte: en el estado de abatimiento en que te hallas, debe ser te muy provechoso el ejercicio.

—¡Je verdad contestó el inconsolable viudo: así es que el pasete de esta tarde me ha aprovechado mucho.

—En la casa de moneda, según nos dicen, se está acuñando actualmente una gran cantidad de napoleones en pesetas y medios duros, y parece se trata de continuar por este sistema reduciendo a moneda española toda la que venga de Francia...

—Anteayer falleció, a causa del accidente apoplético de que fué acometido el domingo último, el Sr. D. Francisco Ruedas, cura parroco de San Luis de esta corte, sacerdote de dignísimo y justamente apreciado de cuantos lo conocían por su bello carácter, grandes virtudes y vasta erudición.

—Para probar los perjuicios de los enlaces consanguíneos, cita el Dr. de Ranc los tres hermanos que se casaron con tres primas carnes en la isla de Ré. Tuviéron entre todos doce hijos; cuatro sordomudos de nacimiento, uno que no habló hasta los seis años, dos con pronunciación difícil, un monstruo y solo cuatro completamente sanos.

—Advertido que esto me lo ha contado el Sr. Muerol por lo cual je ne conteste pas.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—Para ser comunera era bastante guapa y ascada.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—Por la noche fué a darle el pésame uno de sus amigos íntimos, y entre otras cosas le dijo: —Es preciso que procures distraerte: en el estado de abatimiento en que te hallas, debe ser te muy provechoso el ejercicio.

—¡Je verdad contestó el inconsolable viudo: así es que el pasete de esta tarde me ha aprovechado mucho.

—En la casa de moneda, según nos dicen, se está acuñando actualmente una gran cantidad de napoleones en pesetas y medios duros, y parece se trata de continuar por este sistema reduciendo a moneda española toda la que venga de Francia...

—Anteayer falleció, a causa del accidente apoplético de que fué acometido el domingo último, el Sr. D. Francisco Ruedas, cura parroco de San Luis de esta corte, sacerdote de dignísimo y justamente apreciado de cuantos lo conocían por su bello carácter, grandes virtudes y vasta erudición.

—Para probar los perjuicios de los enlaces consanguíneos, cita el Dr. de Ranc los tres hermanos que se casaron con tres primas carnes en la isla de Ré. Tuviéron entre todos doce hijos; cuatro sordomudos de nacimiento, uno que no habló hasta los seis años, dos con pronunciación difícil, un monstruo y solo cuatro completamente sanos.

—Ha empezado el derribo de la tapia del jardín de la inspección de milicias, colocándose al mismo tiempo una elegante verja de hierro.

—Dice El Reino: «La suscripción abierta por El Eco del Ejército y de la Armada para erigir una estatua a Cristóbal Colón, ha alcanzado ya la respetable cifra de 12,462 rs.

—Decidido el ayuntamiento de Madrid a adquirir la estatua de aquel eminente marino que está concluyendo uno de nuestros más distinguidos escultores, creemos llegado el caso de que nuestra municipalidad se ponga de acuerdo con los promotores de esta suscripción...

—En las listas de suscripción publicadas por El Eco vemos con satisfacción los nombres de distinguidos generales y marinos que contribuyen con cantidades respetables; entre ellos merecen citarse los del duque de Valencia, que ha contribuido con 4,000 rs.

—El Eco de Cartagena del día 22 que hemos recibido hoy viene ornado, y con un artículo necrológico en conmemoración del malogrado poeta cartagenero D. José Martínez Monroy, que falleció el 23 de setiembre del año próximo pasado.

—El precio de las butacas del teatro del Príncipe no es el de 14 rs. sin entrada, como por equivocación publicó el Diario de Avisos de donde copiamos la lista de los precios...

—Inglaterra cuenta 1,505 fábricas de lana cardada y 525 de lana peinada; total 2,030: unas y otras emplean 3.111.521 libras, 53,409 motores mecánicos y 166,855 obreros.

—El número de fábricas es de 117, el de motores mecánicos 7.689, el de obreros 50.262. El valor de hilados y tejidos de lino inglés exportados se elevó en 1860 a 157 millones a los hilados, y el resto a los tejidos.

—En el ramo de sederías se han importado en Inglaterra en 1860 4.644.000 kilogramos de seda. De esta cantidad se han exportado 1.462.000 kilogramos, que han dejado al consumo interior 3.182.000 kilogramos.

—El prodigioso desarrollo de la fabricación de artículos de algodón en Europa se resume en las siguientes cifras, tomadas de origen fidedigno. Desde el pasado siglo ha ido la producción media anual aumentando de la manera siguiente: De 1751 a 1755 fué 10.500.000 libras...

—El Sr. Muerol, que es individuo de la sociedad inglesa para proteger los animales, protestó delante de Miguelito, y no quiso seguir aprendiendo el ole por no aplastar al pobre insecto.

—Advertido que esto me lo ha contado el Sr. Muerol por lo cual je ne conteste pas.

—He visto el retrato de la Padilla, compromiso del rey D. Pedro, y hermana mayor del célebre comunero que ha pintado Gisbert.

—Para ser comunera era bastante guapa y ascada.

—La prensa de este país disfruta de una gran libertad. Todo el mundo prensa la aceituna como le da gana.

—Es preciso que Pepe mande aquí a Bugallá. La princesa de Soles, acaba de publicar en la librería de Dentu, en París, una curiosa novela titulada La Reputación de una mujer.

—Murióse un caballero, y lo enterraron. El día siguiente fué uno de sus amigos a dar el pésame a la viuda, a la cual encontró tocando el arpa.

—El último vástago de la antigua familia real escocesa de los Estuardos, acaba de extinguirse. Muoó Sofía Rosa, cuyo padre fué porta-estandarte en la batalla de Culloden...

—Un caballero que acaba de perder a su esposa, quiso tener el triste consuelo de acompañar hasta el cementerio los restos mortales de aquella.

—Por la noche fué a darle el pésame uno de sus amigos íntimos, y entre otras cosas le dijo: —Es preciso que procures distraerte: en el estado de abatimiento en que te hallas, debe ser te muy provechoso el ejercicio.

—¡Je verdad contestó el inconsolable viudo: así es que el pasete de esta tarde me ha aprovechado mucho.

—En la casa de moneda, según nos dicen, se está acuñando actualmente una gran cantidad de napoleones en pesetas y medios duros, y parece se trata de continuar por este sistema reduciendo a moneda española toda la que venga de Francia...

—Anteayer falleció, a causa del accidente apoplético de que fué acometido el domingo último, el Sr. D. Francisco Ruedas, cura parroco de San Luis de esta corte, sacerdote de dignísimo y justamente apreciado de cuantos lo conocían por su bello carácter, grandes virtudes y vasta erudición.

BIBLIOGRAFIA.

El PAPA y LOS GOBIERNOS POPULARES, por D. Miguel Sanchez, presbitero.—Tomo I.—Con la aprobación de la autoridad eclesiástica.—Madrid, 1862.

II. Vamos a seguir examinando este interantísimo libro, con el que se nos presenta una vez más las condiciones de nuestro periódico no sería indispensable hacer de él el detenido análisis, que nos sería dispensable para poner en su punto las inmensas y trascendentales cuestiones que en cada página suscita.

El Sr. Sanchez y sus doctrinas no pueden ser estimados en su justo valor, empleando pocas palabras y escribiendo solo dos o tres artículos ligerísimos; pero desgraciadamente tendremos que limitarnos a

esto, y ser, por consiguiente, muy concisos, tocando solo los puntos mas capitales de la obra de que damos cuenta.

Para evitar equivocaciones, empezaremos por decir que el Sr. Sanchez es un absolutista teórico del antiguo régimen, y no pertenece a la perversa secta de los neos. No niega, como ellos, la razon humana, no cree en el grosero sensualismo tradicionalista, no proclama y pide la esclavitud de los hombres, tiene fe en el progreso, y no apoya en el adorado dios del poder de los reyes, antes bien, adopta las juiciosas opiniones de Belarmino, de Soto, de fray Juan de Santa María y de otros teólogos publicistas de los tiempos pasados.

El asunto principal de la obra del Sr. Sanchez es probar que el poder temporal de los Papas es dogma de la fe y necesario al catolicismo. Quien de esto dice o lo niega, es tambien candidato a irreligioso. Qué nos importa, pues, que el mismo Sr. Sanchez diga que el poder temporal no se halla entre los artículos del Credo? Para el caso es lo mismo que si se hallara, ya que, por el mero hecho de dudar que sea necesario al catolicismo, dejamos de ser católicos o dejamos de ser racionales. Según la importancia que da el Sr. Sanchez al poder temporal podrá imaginarse alquien que quizás haya puntos de fe de que pueda dudarse con menos peligro.

Lo evidente de esta argumentación no puede ser más erróneo. Claro está que el que niega lo mas, niega lo menos; pero no se ha de decir por eso que el que niega lo menos, niega lo mas. Un ejemplo esplicito mejor aun lo que decimos. Todos los impios han negado siempre que la Virgen Santísima fué concebida sin pecado original; pero nunca se ha seguido de aquí que fuesen impios los que solo creían a la Virgen llena de gracia, antes de que su Immaculada Concepción fuese declarada dogmáticamente.

excebreable que hace asqueroso el origen de ciertas dinastías; que hoy nadie ataca. Esto ni siquiera lo creen, ó lo ven los republicanos, porque creen y ven que los hombres tienen sentimientos de dignidad y de justicia, y que un poder, que entre ellos se perpetúa, rara vez tiene principios tan viciosos. La mayor parte de las coronas, como el poder temporal del Papa, deben su origen a la necesidad social de una época, dada, al consentimiento, ó a la eleccion del pueblo, ó a la conquista, sancionada despues por el Papa mismo.

Dejando ya a parte el origen del poder temporal, el Sr. Sanchez nos enumera sus causas, y espone, en sendos capitulos, hasta doce de las mas principales. La primera, la entendié el Sr. Sanchez al contrario de como nosotros la entendemos y de, como generalmente se entiende. El imperio romano, dice en resumen, avasalló por la espada gran parte de la tierra, se puede decir que el mundo, é hizo pesar sobre él su insufrible y abominable tiranía. «La iniquidad, pues, del imperio romano, la crueldad de su legislación, los vicios de sus monarcas, la corrupcion de los ciudadanos, su absurda doctrina moral y social, fueron quizá la primera y principal causa del poder temporal de los Papas.» No parece sino que se sigue de aquí que este poder temporal es una especie de castigo impuesto por Dios a los romanos para humillar su soberbia y para que pudiesen sus pasados delitos. Porque avasalló el mundo, y por que le dominásteis con el valor de vuestros pechos, y por que le fuerza de vuestras armas, os obligó ahora a que tengáis por jefe de vuestra pequeña y débil república a un inerte sacerdote. Pero considerando que el tener el Papa su asiento en Roma, antes es glorificación que castigo, antes honra y premio que penitencia, el Sr. Sanchez modificará su opinion acerca del imperio romano, verá en su historia algo mas que combates de gladiadores y otras maldades; y reconocerá que el pueblo-rey fué destinado por la Providencia para reunir y civilizar a los demás pueblos. Veniendo por la fuerza que en aquellos siglos de hierro era la única manera de vencer, sujetándolos a su yugo, dándoles sabias leyes que aun hoy sirven de base a todas las legislaciones de Europa, y enseñándoles su hermosísimo lenguaje, que es hoy aun el de la Iglesia católica, el cual tambien le recibió de ese infame pueblo, lo preparó a todos para recibir el santo y mas dulce yugo de la ley de gracia. Antes de que esta ley se promulgase, antes de que la buena nueva se difundiese por el mundo, Roma le venció con el porque era su centro y su cabeza, quiso Dios que tambien le venciese con la dulzura de la persuasión, y puso la cruz sobre el Capitolio, y levantó en la ciudad eterna la cátedra del príncipe de sus apóstoles.

No se sigue de aquí, como deja entrever el señor Sanchez en muchos lugares de su obra, una rprobacion divina contra el imperio romano y una condenacion de su historia; antes parece que lo contrario es lo que se sigue. Los hechos vienen además al apoyo de nuestro raciocinio. Los Papas han sido subditos de los emperadores de Oriente, que se decian emperadores de Roma, y los Papas han coronado despues a muchos emperadores de Occidente, llamándolos emperadores de Roma y reconociéndolos como tales. Jamás hubo guelfo que fuese tan allá como el Sr. Sanchez en la condenacion del imperio.

Natural y no impia es, pues, la memoria que siempre, hasta en lo mas tenebrosos de los siglos medios, conservaron los romanos de su antiguo poder. El ser gibelino no era dejar de ser católico; el querer al emperador no era negar la autoridad espiritual del Papa; y el lamentarse de que los nietos de los Fabios y de los Scipiones fuesen una manada de esclavos apalados, no era desear que volviese el paganismo, y que hubiese de nuevo combates de gladiadores. Por cierto que no deseamos nosotros que vuelvan la inquisicion y la tiranía de los reyes de la casa de Austria, y no nos disgustaría, con todo, que volviessen para España aquellos tiempos en que pudo llamarse señora de ambos mundos. El Sr. Sanchez debiera hacer todas estas distinciones, porque importan en gran manera al asunto de que trata. La memoria de la grandeza antigua de Roma no puede borrarse de

la mente de muchos italianos. Hasta Papas ha habido que se han entusiasmado con ella, y han procurado que lo presente responda en cierto modo a lo pasado. Condenar por impíos a los que anhelan la unidad de Italia, reconstituyendo el imperio ó haciendo a Roma capital, es condenar por impíos a despreciar por candidas a muchas generaciones de hombres ilustres, entre ellos a Dante.

La segunda causa del poder temporal es causa del catolicismo, que quiere el Sr. Sanchez. El catolicismo enseñó la doctrina que engrandeció y elevó a los pueblos, intimidó con proféticas amenazas el corazón de los ambiciosos, suavizó y amansó la fiereza de los mas crueles tiranos, destruyó la afección política del gentilismo, y estableció el reinado de la justicia en el mundo. Todo esto es evidéntísimo, y no permitamos que nosotros lo neguemos jamás. Pero ¿qué con el poder temporal con lo que se hizo todo esto? ¿Que tiene que ver todo esto con el poder temporal?

La tercera causa que da el Sr. Sanchez es por el mismo orden que la segunda. El vicario de Cristo, la cabeza visible de su Iglesia, ha sido, es y puede ser aun un gran moderador político. «Contiene al monarca para que, engreído con su poder, no quiera proclamarse Dios, y reprime la inconsideracion de la muchedumbre para que, dejándose llevar de aviesas pasiones, no haga imposible el imperio suave de la ley, etc.» Luego el poder temporal es necesario, etc. Pero, Sr. Sanchez, ¿ha sido acaso con el poder temporal con el que el imperio se ha suavizado y el soberano Pontífice, y con el que ha sido en muchas ocasiones al árbitro supremo de Europa? De qué ha valido para esto el poder temporal? ¿A qué soberano se ha contenido con él? Felipe II, Luis XIV, Carlos V, Napoleón I, han vejado al Papa como soberano temporal. Los Papas que alcanzaron en el mundo mayor influencia política, los que volcaron la Europa sobre el Asia, apenas tenían poder temporal: los que hacian temblar en su trono a los mas soberbios tiranos, eran ellos, á su vez, como señores temporales, arrojados de Roma por la plebe turbulenta, insultados, heridos ó golpeados por los feroces barones, ó vencidos y hechos prisioneros por los reyes mismos a quienes llamaban en su ayuda. Gregorio VII, el mas grande de los Papas, el que adquirió mayor predominio en Europa, vió su capital entrada á saco por Roberto Guiscard, y murió desterrado en Salerno.

Viene luego la cuarta causa, que consiste en que los soberanos pontífices salvaron a Roma de los bárbaros. Lo que es esta no se puede negar, que es una causa justa de soberanía. Recuerde con todo el señor Sanchez que muchos políticos italianos han dicho, no sin algunos visos de razón, que la causa de la debilidad de la Italia moderna y de su incurable fracccionamiento ha sido el poder temporal de los Papas, nunca bastante fuertes para dominar toda la Peninsula y nunca bastante débiles para dejar que otro la domine. Esto, cuando no se habian formado aun grandes monarquías, no tenia para Italia tan deplorables consecuencias como ahora; Venecia, Génova, Florencia, y hasta Pisa y Amalfi, eran en la edad media repúblicas poderosas, cuya alianza ambicionaban los reyes; pero despues que los demás países constituyeron su unidad nacional y se robustecieron, el fracccionamiento fué perjudicialísimo a Italia y la entregó á todos los ambiciosos para que por ellos fuese hollada y pisoteada.

Al exponer el Sr. Sanchez la quinta causa, espresa de la misma alucinacion que en las anteriores. Los Papas convirtieron al cristianismo á los ingleses, á los alemanes y á otros pueblos bárbaros, gobernaron siempre sapientísimamente la Iglesia, difundieron el saber y la civilizacion, y enviaron con sus misioneros la luz de la verdad hasta los últimos confines de la tierra. Luego el poder temporal, etc. ¿Qué hemos de contestar á esto, sino lo que ya hemos contestado antes? Nuestro autor se d'ria que confunde adrede el poder temporal con el espiritual. La sexta causa está citada en estos términos: «O los Papas son independientes en el civil, ó por sus justas censuras con la depravacion de los malos imperantes, constantemente, con daño de la Iglesia universal, han de ser perseguidos. Estamos de acuerdo con el Sr. Sanchez; el Sumo Pontífice no debe ni puede ser súbdito de nadie sin grave perjuicio de la

Iglesia. Pero sus dos ó tres millones de súbditos cuando los ha tenido, que ha sido poquísimas veces, ¿le han librado de esa dependencia y de esas persecuciones? Hoy mismo, ¿es muy dependiente el Papa? ¿Lo fué cuando el águila austríaca oprimita entre sus garras toda la Peninsula? ¿Entonces, es ahora, ha sido jamás el poder temporal el que ha impedido que sean perseguidos los Papas, ó ha sido el respeto que se les debe como á Vicarios de Cristo, y el afecto y la devocion que les profesan los fieles?

La octava causa consiste en suponer que los reyes ó emperadores que han protegido el poder temporal de los Papas han sido muy felices y poderosos, y han tenido un trágico y desastroso fin, como Napoleón I en Santa Helena. El Sr. Sanchez olvida que Carlos V, Felipe II, Luis XIV y otros soberanos, que han disminuido el poder temporal de los Papas ó los han ofendido como á príncipes temporales, han tenido un fin bastante bueno, y han vivido dichosos y respetados en el mundo. Las demás causas que espone el Sr. Sanchez, son del mismo género. Todas ellas forman juntas una hermosa, brillantísima é irrefutable apologia del pontificado católico; pero nada ó poquísimos prueban en favor de la necesidad de una soberanía temporal de los Papas.

Entrando luego el autor en la refutación de las opiniones contrarias al poder temporal, sale vencedor, siempre que se trata de probar que la soberanía mundana del Papa, que su condicion de rey, no es contraria al espíritu del Evangelio, ni á los Concilios, ni á los Santos Padres, ni á los Doctores; pero nunca prueba que este reino mundano sea indispensable al catolicismo, sea un dogma de la Iglesia. Mas bien se puede decir que no dá, sin querer, una gran prueba negativa de que no es necesario el poder temporal.

Una persona tan docta y tan apasionada de su asunto, como el Sr. Sanchez, nos cita todo lo que ha hallado de mas favorable al poder temporal en los Concilios y en los Santos Padres; y en ninguna de sus citas vemos afirmado el poder temporal de una manera explícita y dogmática. Las citas del señor Sanchez prueban que el Papa es el vicario de Cristo, el jefe de la Iglesia, el padre comun de los fieles, el primero de los obispos; prueban que, como tal, ha sido siempre acatado y reverenciado; prueban que ha ejercido jurisdiccion é imperio como de supremo juez y aun legislador de la Iglesia; pero de poder temporal no prueban nada. Imposible parece que el Sr. Sanchez confunda una cosa con otra.

Para que se vea que no exajeramos, vamos á poner aqui, con las propias palabras del Sr. Sanchez, alguno de sus argumentos.

«Se conserva todavía, dice, el célebre carta á los cristianos de Corinto, en la cual San Clemente, escusándose con la turbulencia de los tiempos, por no haber antes accedido á sus deseos, como verdadero magistrado supremo, escribe á los cristianos de moral y política, con las cuales fácilmente pudieran evitar el escándalo de la lucha y vivir en las dulzuras de la paz y de la caridad. Difícil es no ver aquí una postura judicial y suprema.» Ningun católico la ha negado nunca. Pero ¿qué tiene esto que hacer con el poder temporal? repetimos nosotros. ¿Quiere tambien el Sr. Sanchez que sea el Papa rey de Corinto? Las demás citas de los santos padres son idénticas á la que hemos insertado.

Lo que sí demuestra el Sr. Sanchez es que ni los concilios, ni los santos padres, ni los doctores han hallado incompatible el poder temporal con el espiritual de los Papas; que no han declarado contrario al espíritu de la religion el que su jefe posea bienes terrenos, tenga súbditos y Estado. Pero esto no lo niega, ni lo pone en duda nadie, con tal de que haya leído el mas breve compendio de historia. ¿Cómo habian de condenar los obispos, que eran señores de vasallos en la edad media, y el clero, que poseia cuantiosos bienes, que el Sumo Pontífice los poseyera tambien, y que fuese soberano? Claro está que esto es permitido por la Iglesia, cuando la Iglesia ha tenido y tiene aun bienes y súbditos. Pero de la permisión, se deduce acaso la imprescindible necesidad?

Confesamos ingenuamente que no se nos alcanza este modo de discurrir. Damos por supuesto que el

poder temporal de los Papas ha sido utilísimo en lo pasado y que podrá ser aun muy provechoso en lo futuro, que tal vez importe mucho conservarle en las actuales circunstancias del mundo; y que es benéfico y favorable para los romanos; pero de esto no lo y aun de afirmarlo así, á suponer y afirmar que el poder temporal es un dogma de la Iglesia, una condicion sine qua non del catolicismo, un artículo, no de fe, pero que sin ser de fe, tiene la virtud de transformar en impío ó en necio á quien de él duda, hay una enorme distancia, que no podemos salvar, nosotros con las inconducentes pruebas que el Sr. Sanchez nos ha dado.

Su libro, del que aun nos queda bastante que hablar, volvemos á decir que es una brillante apologia del catolicismo, y que está escrito con elocuencia, con sinceridad y con fervor, dignos de elogio; pero en todo él se nota la alucinacion sofística de que hemos hablado. Todo lo refiere el Sr. Sanchez al poder temporal, cuando no es en manera alguna del poder temporal de lo que tratan sus autores.

Ya, otro dia, terminaremos este ligero examen.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de ayer. FONDOS PUBLICOS. Titulos del 3 p. 100 consolidado, 50-55; id. del 3 p. 100 diferido, 44-90; Denda amortizable de 1.ª clase, 00-00; id. id. de 2.ª id. 16-50; id. del personal, 20-00.

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES. Emision de 1.º de abril de 1850, de 4.000 rs., 97-25; id. de 2.000, 97-25; id. 1.º de junio de 1851, de 4.000, 97-25; id. 31 de agosto de 1852, de 2.000, sin cupon, 97-25; id. 1.º de julio de 1856, de 2.000, 96-50; acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1856, 96-60; Canal de Isabel II, de 1.000 rs., 8 p. 100, anual, 100; obligacion del Estado, para subvenciones de ferro-carriles sin cupon, 93-90; acciones del Banco de España sin dividendo, 215-00.

BOLSAS EXTRANJERAS. Paris 22 de setiembre de 1862. Fondos franceses. 3 p. 100, 69-05; 4 1/2 p. 100, 96-70. Españoles. 3 p. 100 interior, 49-14; idem exterior, 00-00; idem diferido, 44-14; Amortizable, 21-00; consolidados ingleses, 93-1/2 á 5/8.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reaumur 13º Centígrado 17-50; 12 del día..... id. 19-35 id. 24-50; 5 de la tarde..... id. 19 id. 24-50.

Barómetro. 26 pulgadas, 4 líneas, 714 milímetros. Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1221 fanegas de trigo al precio de 46 á 53 reales una, quedando por vender 1.105. La cebada se vendió de 25 á 27 reales fanega; y la algarroba á 41.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—Primera funcion de la temporada.—Primer turno.—El Socorro de los Mantos.—Baile.—La Sociedad de los trece.—Baile.

TEATRO DEL CIRCO (lírico dramático).—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—La Sierrita.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—El Nuevo Fingero.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

Por todo lo no firmado, José Aguirre. Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta á cargo de M. B. de Quiros, calle de Bayo de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Principe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Imprenta y litografía de «El Clamor Público. Principe, núm. 14, cuarto bajo.

En este establecimiento, mejorado cada dia con los útiles y efectos que los adelantados en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se siguen haciendo para el público impresiones de todas clases, ya con letras de molde, ya litografiadas, á precios arreglados y con esmero y correccion que tiene acreditado.

Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y de objetos de adorno, puede en poco tiempo llevar á cabo cualquier impresion, de lujo ó sencilla, tanto de obras, periódicos, folletos, etc., etc., como de todo género de documentos para sociedades de crédito, oficinas y particulares.

Si alguna persona de fuera de Madrid deseara utilizar los servicios de esta imprenta, puede dirigirse desde luego al encargado de la misma en la seguridad de ser complacida inmediatamente, previo el ajuste y demas condiciones que convengan. La dificultad con que suelen tropezar para ver las pruebas los autores ajenos, no existe aquí, pues el encargado de la imprenta toma bajo su responsabilidad la fiel reproduccion de los originales, y cuenta con una esmeradísima correccion; cuyo efecto posee magníficas máquinas inglesas para sacar las pruebas con toda claridad.

Otra ventaja de grande importancia disfrutaran los que impriman en este establecimiento, y es la de poder anunciar en el Boletín de noticias y anuncios de El Clamor Público sus obras con un 25 por 100 de rebaja.

Camas inglesas calle del Caballero de Gracia, núm 23, duplicado.

Se acaba de recibir en este almacén, único en su clase un variado é inmenso surtido de camas inglesas doradas, maqueadas, bruñidas y pintadas á precios arreglados.

En el mismo se siguen fabricando los colchones-fénix que por su construccion ingeniosa ofrecen todas las condiciones de comodidad, higiene, economia y solidez garantidos por el dueño. 1-40

Doña Polonia Sanz y Ferrer, primera dentista de cámara de S. A. R. el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho, demas poseer varios certificados de las casas de Beneficencia y el título con que fué reválida en la Universidad de Valencia.

Dicho señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar, con unas enfermedades se presentan en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras criticas. Empasta y limpia la dentadura á precios sumamente arreglados.

Calle del Arenal, 1 y 3, segundo. ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán don Joaquin Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de veintiséis años de práctica que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tendidas por incurables, á que posee especificos para curar la hidrocefalia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal.

Recibe todos los dias de doce á cuatro.

LA UNION ESPAÑOLA. Sociedad mútua de seguros contra incendios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, grande de España, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario. Excmo. Sr. D. Mariano Gil Delgado, propietario. Sr. D. Manuel Quintana, en representacion de la señora viuda de Quintana, é hijos, del comercio. Sr. D. Javier de Lara, propietario, y consejero de esta provincia.

Director general, Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

LA UNION ESPAÑOLA asegura por el sistema mútua toda clase de propiedades muebles é inmuebles. Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia 26,000 asociados. Cuenta en la actualidad con un capital suscrito responsable de 1,300 millones de reales. Ha indemnizado por 1,081 incendios ocurridos desde su creacion, la suma de seis millones de reales.

Las pérdidas causadas por el fuego se reparten entre los socios, en proporcion de sus capitales asegurados y de los riesgos que ofrecen. Los suscritores pagan por anualidades adelantadas, para gastos de gestion, 17 mrs. por cada mil reales asegurados, y un pequeño fondo de provision que se abona á la sociedad en la cuenta de siniestros.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, cuyo capital social se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido en gerente de LA UNION ESPAÑOLA, y adelanta el importe de las indemnizaciones cuando es suficiente el fondo de provision.—Cada tres meses reciben los socios un Boletín, en el cual se dá cuenta de todas las operaciones.

Se admiten suscripciones en Madrid oficinas de la Direccion, calle de Fuencarral, número 2, y en casa de sus representantes en todas las capitales de provincia.

VIUDEDADES. Do tes. REDENCIONES DEL servicio militar. Rentas á voluntad.

LA PENINULAR. DE SEGUROS MUTUOS sobre la vida. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado.

DELEGADO DEL GOBIERNO Sr. D. Joaquin Helguero. DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin. Situacion de la compañía en 9 de setiembre de 1862.

Número de pólizas: 6,551.—Capital suscrito, reales vellon 42,234,198

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútua todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte renta á voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias el 6 por 100.

TRASPASO. Se traspasa la tienda, núm. 41, de la calle de Carretas, con géneros, ó sin ellos, en la misma darán todos los pormenores que se deseen, en dicha tienda se venden todos los libros existentes con una rebaja considerable.

A LOS PRECIOS de fabrica.

Se venden los juegos y juguetes de todas clases; hay cajas con cacerías, pueblos, ferro-carriles, casas de campo, rebaños, soldados en campaña, plazas fuertes, etc., y un gran surtido de Bebés de todas clases. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda.

VEBDAEROS POLVOS REFRESCANTES. Estos polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de 3 profesores á quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos á la par que esencialmente refrigerantes.

Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de refresco, defraudando los interesados del público, todos los papeles llevarán una rúbrica y se persiguirá ante la ley al que la suplantare.—Hay polvos de limon, naranja, agraz, grosella, arroz y horchata de almendras, únicos cristalizables.

Se venden en la confitería de FERNANDEZ PROVEEDOR DE LA REAL CASA, calle de las Infantas, esquina á la del Clavel, al módico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada papel suelto, un real.

Caja general de impositicones y desouentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Direccion y oficinas, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

Rodeada la direccion de esta sociedad de un consejo de vigilancia, compuesta de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 200,000 reales, ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las impositicones sean de 4 á 10,000 rs. y pasando de esta última suma será objeto de contrato part.

Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas. En estas oácinas se darán las esplicaciones que se deseen. —6-13-22—

La Probidad. Caja Universal de ahorros y operaciones mercantiles, comisiones, giros y descuentos,

Constituida con todos los requisitos legales, é inserta en el registro público de comercio de esta corte.

GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta en titulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las impositicones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

VOCALES. Direccion general: Sres. D. Antonio Mendez ex-teniente de provincia y ex-gobernador civil. Señor Baron de Mammela, propietario. Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino, capitalista.

Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, brigadier de ejército ex-diputado á Cortes y propietario, secretario.

SEÑORES DON ANTONIO MENENDEZ DE LA VEGA Y COMPAÑI, fundadores, propietario. ABOGADO CONSULTOR.—Señor don Julian de Mendizábal, propietario.

Se abona á las impositicones el interés fijo de 9 por 100 anual, y además el que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa.

Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres. No se corre riesgo alguno.—Reembolsos á voluntad segun Estatutos.

Se admiten impositicones de 20 rs. hasta 20,000, y en pasando de esta suma serán objeto de un contrato particular entre el imponente y el director.

Se llevan cuentas corrientes con interés. Direccion general y oficinas calle de Espoz y Mino, núm. 1.—Horas da despacho, de diez á cuatro los dias no festivos.

REVOLWERS.

La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16, 2.º primera en España, HA PROVISTO Y PROVEE DE REVOLWERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FORJADOS y no fundidos como otros: precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas.

Se reciben encargos de construcciones especiales.

Gran barato de calzados, en la calle de las Infantas, núm. 20, en la horchatería.—Ha llegado un gran surtido de botinas para señoras y caballeros, que para su pronto despacho se darán: para caballeros; botinas de charol, cañas de chagrín ó satén, á 48 rs. Id. de chagrín con puntera de charol, á 48 rs. Id. de becerro blancas, á 48. Id. doble suela, 54. Zapatitos botinas de charol con elásticos, á 30 rs. De rúsel lisas con id., 24. Con bigotera de lo mismo, 26. —1-40

Método de Añh. Primer curso de Erancés, arreglado al castellano por el profesor H. Mac-Veigh, Segunda edición, revisada y aumentada con un compendio de Gramática francesa por D. A. C. Madrid, 1862. 10 tomos en 8.º Precio: 8 rs. en rústica y un entonatonado, franco de porte para toda España.

PREFACIO DEL AUTOR.

«Aprended un idioma extranjero como habeis aprendido vuestra lengua nativa; he aquí en pocas palabras el método que ha seguido al escribir esta obra. Es el método de la naturaleza misma y el que emplea una madre cuando habla á su hijo, repitiéndole cien veces las mismas palabras, combinándolas interreciprocamente, y logrando de esta manera hacerle hablar la lengua que ella habla.» Aprender de este modo, no es estudio, es un entretenimiento.

Este método está hoy reconocido por el mas sencillo de cuantos se han publicado hasta el dia para aprender á leer, escribir y hablar en francés con toda perfeccion y en muy breve tiempo. En apoyo de esto debemos decir que dicho método se halla adoptado á todas las lenguas, y señalado para texto en todas las universidades, institutos y colegios de Francia, Inglaterra, Alemania, etc., etc., y no dudamos que, una vez reconocidas tan grandes ventajas sobre los demás métodos, obtendrá en nuestro país la misma aceptación.

Medios de proporcionarse esta obra: 1.º Re mitiendo en carta franca al señor Bailly Bailliere, plaza del Principe don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 16, Madrid, el importe de ella, en libranzas de la tesorería central, giro mútua de Uragón, ó en el mismo caso, sellos de franqueo.—2.º Tambien se facilitaran las principales librerías del reino, y los correspondientes en las librerías y de periódicos políticos.—En la misma librería extranjera y nacional de Bailly-Bailliere se halla un magnífico surtido de toda clase de obras; tiene todos los libros de texto para las universidades, institutos, escuelas especiales, colegios y escuelas preparatorias, etc., etc.